Año LXIV. Habana.--Sábado 19 de Diciembre de 1903.—Santos Nemesio y comps., mrs. Número 300

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses..... $15.00 plata
	6 id. ....$11-00 „		6 id.. ..... 8.00 id.
	3 id. .....$ 6-00 „		6 id..... ... 4.00 id.

Habana. . .	2 meses.....	$14.00 plata
	6 id.....	7.00 id.
	3 id.....	3.75 id..

ADMINISTRACION
DEL
Diario de la Marina

Para mejorar el servicio de este periódico en Banagüises, he nombrado agente en aquel pueblo á D. José D. Teresa, y por conducto de este señor recibirán los señores suscriptores los números que les corresponden á la llegada de cada correo, que es ahora de dos veces al dia. A dicho Sr. Teresa deberán pagarle sus respectivos abonos desde 1º de Enero próximo.

Habana 16 de Diciembre de 1903.

EL ADMINISTRADOR,
J. M. Villaverde.

España

De anoche

REGRESO

Madrid, Diciembre 18.--Hoy ha llegado á esta Corte, de regreso de su viaje á Portugal, el Rey Alfonso XIII.

El joven monarca fué recibido en la estación por el Gobierno y las autoridades civiles y militares.

APLAZAMIENTO

El Gabinete, teniendo en cuenta consideraciones muy atendibles, ha resuelto aplazar las sesiones permanentes.

MOTIN

Por la cuestión de consumos ha estallado un motín en Monzón, pueblo de la provincia de Huesca.

Los amotinados incendiaron las casillas de los vigilantes de consumos.

Las fuerzas de la Guardia Civil han sido reconcentradas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Ha comenzado á discutirse en el Congreso el Presupuesto de Marina.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34'09.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TRANQUILIDAD

Washington, Diciembre 18.--Según últimas noticias recibidas de Colón, no ha ocurrido en el Istmo nada que pueda dar origen á un conflicto entre Colombia y Panamá.

INDICIOS DE REVOLUCION

Mobila, Diciembre 18.--Un vapor que acaba de llegar de Trujillo, trae la noticia de que hay indicios de una revolución en la república de Honduras.

EL ASUNTO DREYFUS

París, Diciembre 18.--La comisión judicial que entiende en el asunto Dreyfus no ha tomado aún decisión alguna respecto á la revisión de dicho célebre proceso.

El Ministerio de la Guerra no ha dicho nada tocante á lo publicado por el periódico *La Liberté*, según telegrama de esta mañana.

SUPRESION
DE CONDECORACIONES

En la sesión de la Cámara de Diputados se votó la urgencia de la proposición presentada por los socialistas para la supresión de las condecoraciones; pero como el Presidente del Gabinete, Mr. Combes, se opuso á la urgencia, la discusión de dicho asunto ha sido aplazada.

RUSIA Y JAPON

San Petersburgo, Diciembre 18.--Se opina aquí que continuarán las negociaciones entre Rusia y el Japón, supuesto que la respuesta que ha dado el gobierno ruso á las proposiciones del Japón no tiene carácter de *ultimatum*.

EMPEORA LA SITUACION

Tokío, Diciembre 18.--La situación en este Imperio es menos satisfactoria que ayer.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 18.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d[v., 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d[v, banqueros, á $4.81-40.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.84-85.

Cambios sobre París, 60 d[v, banqueros á 5 francos 21.1[4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v, banqueros, á 94.5[16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.

Centrífugas en plaza, 3.5[8 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.15[16 ct.

Mascabado, en plaza, 3.1[8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.7[8 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $12-80.

Harina patente Minnesota, á 4.75.

Londres, Diciembre 18.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 3*d*. nominal.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 8s. 4.1[2*d*.

Consolidados ex-interés 88.1[2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 88.3[8.

París, Diciembre 18.

Renta francesa 5 por 100, ex-interés 97 francos 92 céntimos.

BOLSA DE VALORES
DE NUEVA YORK

Continúa la animación en la plaza de Nueva York y ayer se vendieron, en aquella Bolsa, 418,600 acciones.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 18 de 1903.

Azúcares.—Con motivo de haberse determinado algunos tenedores de fruto viejo á aceptar los precios vigentes, se han realizado algunas operaciones, pero que sepamos, aun no se ha pagado el de 4 rs. que se pretende por azúcar nuevo, base 9 c. grado.

Se han vendido:

3.000 sacos cenf. pol 94.1[2 95, á 3.70 rs. a.

12.500 „ „ „ 93, á 3.50 1[2 rs. a.

302 „ „ „ 97, á 3.98 rs. a. en paradero para el consumo local.

Cambios.—Se ha acentuado la flojedad iniciada ayer y á pesar de las mayores facilidades para la compra de letras, han carecido de importancia las operaciones efectuadas hoy.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d[v	19.1[8	19.7[8
"60 d[v	18.1[4	19.
París, 3 d[v	5.1[8	5.7[8
Hamburgo, 3 d[v	3.1[8	4.1[8
Estados Unidos 3 d[v	9.1[4	9.1[8
España, s[plaza y cantidad 8 d[v.	22.3[4	22.
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.7[8 á	10.1[8
Plata americana	.....	
Plata española	79. á	79.1[4

Valores y Acciones.—No se ha hecho hoy operación alguna en la Bolsa.

50 Bonos Gas Hpnº Amº de 42¾ á 43¼

150 Acciones Banco Español á 76.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¾ á 5⅛ valor.

LATA ESPAÑOLA: contra oro 79 á 79¼

Greenbacks contra oro español 9¾ á 10

FONDOS PUBLICOS	Comp. Vend. Valor.	P.S
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoeca	116	119
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	101½	109
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	112	128
Id. 2ª id. id.	105	119
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	106	119
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	4	10
Id. 1ª San Cayetano á Viñales		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	98½	
Id. 2ª Gas Consolidado	43	44
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	60	65
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886		
onos 2ª Hipoteca The Matanzas BWates Workes	100	112
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	74¼	75
Banco Agrícola	40	
Banco del Comercio	28½	31
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	80⅜	81
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	97¼	97⅞
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	95¾	97⅝
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem. idem. acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	13½	15
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		

Habana 18 de Diciembre de 1903.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 18

Almacén:

400 jamones Colmena $45 qt.
30 c[coñac Du Docteur $11.00 una.
20 c[peras Hermosa $5.25 una.
200 s[nueces Islas $18.
50 s[avellanas $7.75.
200 s[hrrina San Marco $6.50 uno.
200 s[harina X. X. X. $6.25 uno.
20 p[vino Esdarducer $67 nna.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

LLEGADOS

Dia 17

De Nueva York, en 4½ dias, vp. am. Olinda; cp. Hansen, ton. 2376, con carga y 50 pasajeros á L. V. Placé.

Dia 18

De Nueva York y escalas, en 13 dias, vp. cubano Santiago de Cuba, cp. Cornehl, ton 1111 con carga á L. V. Placé.

De Coatzacoalcos, en 4½ dias, vp. ngo. Ellida, cp. Peterson, ton. 1124, con ganado á Luis V. Placé.

De Barcelona y escalas, en 29 días, vp. español Martín Saenz, cp. Pérez, ton. 2154, con carga y 169 pasajeros á Marcos y Hno.

De Baltimore en 12 días gol. amr. James Percé, cap. V sil, tons. 1660, con carbón, á la orden.

De Port Williams en 21 dias, gol. amr. Omega, cap. Delap, tons. 231, con papas, á la orden.

SALIDOS

Dia 17:

Sagua, vp. ngo. Falco.
Cárdenas, vp. ing. Camperdown.

Dia 18:

Matanzas, vp. cub. Olinda.
Cayo Hueso, vp. am. Martinique.
Veracruz, vp. esp. Montserrat.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Nueva York, en el vp. cub. Olinda:
Sres. C. F. Kiefer y Sra—O. L. Merrill—W. E. Jones—S. J. Hamilton y 3 de fam—F. Pope—S. Delmonte—Isabel y Armando Rivero—33 de tránsito para la Isla.

SALIDOS.

Para Veracruz en el vp. esp. Monserrat:
Sres. María Teresa Tavío—Eloisa Tavío y 2 de fam—J. Ribot—Piedad Pulido—Aurora Curgos—Catalina y Aurora Hernandez—J. Suarez—Juana Mendistegui—C. Horta—R. Fernandez—Sara Zamora—M. Lozano—Vicenta Lozano y 1 de fam—A. Montoto—M. Aluja—Inés Montoto—R. Montoto—Elvira Agusti—Carlos C. Potestad—F. Martinez—Celia Brugueda.

Buques con registro abierto

Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp.
Canarias y escalas vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno.
Delaware, B. W. vp. ngo. Kattle, por Luis V. Placé.
Veracruz, yap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp.
Montevideo berg. esp. María Teresa, por L. B. Rodriguez y Cp.
Veracruz, vp. esp. Montserrat, por M. Calvo.
Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Saldo y Comp.
Cayo Hueso y Miami, vp. am. Miami, por G. Lawton, Childs y Cp.

Aperturas de registro

Mobila, vp. cub. Mobila, por Luis V. Placé.
Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp.
Cayo Huso. gol. am. Mount Vernon, por J. R. Bengochea.
Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XII, por M. Calvo.

Buques despachados

Dia 17

Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. Lawton, Childs y Cp.
En lastre.

Volando, volando al Bazar Inglés á comprar de tanto bueno y baratísimo como anuncian y venden. Ya saben Vds. donde está,
AGUIAR 94 y 96, entre Obispo y Obrapia

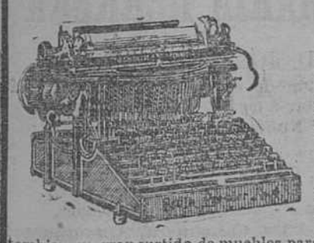

LA MAQUINA
Smith Premier
se usa con preferencia á otra cualquiera má quina de escribir, y en todos los países del mundo la prefieren por ser
LA MEJOR DE TODAS
por su perfecta construcción; por su resistencia en el trabajo y duración; por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentra tambien un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.
CHARLES BLASCO, único agente.—Obispo 29, HABANA.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químio $ DOS--COMPOSTELA 97, entre MURALLA y TENIENTE REY

LA BARCELONESA
ALMACEN CONSTRUCTOR É IMPORTADOR
DE MUEBLES
DE TODAS CLASES ESTILOS Y FORMAS
García & Ostolaza, Sucesores de J. Rigol
GALIANO 89, 91 y 93.-Teléfono 1783
En esta antigua casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles y sillerías de todas clases,
MIMBRE, VIENA Y AMERICANOS
lo mejor que se fabrica.
Construimos también cualquiera clase de muebles en la forma ó estilo que se nos ordene.
ALQUILER DE MUEBLES Y SILLAS
en la cantidad que se precise, y todo á precios y condiciones liberales, como no es posible encontrar en otra parte.

O'REILLY, 56 Y 58
La Estrella ★ de Cuba
para sala, comedor, recibimiento y especialmente la más alta novedad, EN LOS DE MIMBRE, que tenemos, desde un centen el par de mecedoras de muchas clases, hasta lo más rico y nuevo.
En artículos de fantasía, bronces, porcelana, cuadros al óleo, grandes y pequeños de conocidos artistas, hay tal variedad, que bien merecen verse. Tenemos en fin, de todo lo que se precisa para una casa y oficina desde lo más modesto á lo más suntuoso y á precios que desafiamos toda competencia, como no pueden obtenerse en ninguna otra casa de la Habana.
Suárez & Ca.
TELEFONO 604

PIDAN AGUAS DE
"BURLADA"
EN TODA LA ISLA

OCHO DIAS SOLAMENTE QUE PRUEBEN
las aguas minero-medicinales de
"BURLADA"

los que padecen enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO Y VIAS URINARIAS por crónicas que sean es suficiente para notar una gran mejoría en todo el organismo, obteniendo su radical y completa curación, usándolas por algún tiempo en las comidas, solas ó mezcladas con vino, siendo tambien el único alivio para los DIABETICOS.
Estimulan el apetito, facilitan la digestión y regularizan la nutrición.
Por el análisis publicado en este diario y otros de la Habana, hecho por el malogrado Dr. Saenz Diez, Catedrático que fué de la Universidad de Madrid y también aquí por el conocido médico y químico Dr. Vildósola, resulta PROBADO, que son las aguas que verdaderamente puede decirse son superiores á todas y de necesidad para este país.
De venta en todos los hoteles de la Isla de Cuba, cafés, restaurants, boticas y droguerías acreditadas.—Unico importador, M. PEREZ INIGUEZ, Aguacate 121. Teléf. 387.

Corsé "MISTERIO"
(Patente con privilegio exclusivo.)
De espalda cerrada. Reduce el vientre por completo. NEPTUNO 86.

MARCA REGISTRADA
C.V.N.E.
Exigir el verdadero
Rioja Clarete
de la Compañía Vinícola del Norte de España.

M. Carmona & Ca.
Importadores de pieles y herramientas
PARA ZAPATEROS
COLA EXTRA
La bota (marca registrada) para pegar par ches al calzado, garantizando ser la mejor.
Taller de Cortes para Calzado
Máquinas de coser WHITE, hilos y sedas en carreteles y un gran surtido de collares para perros.—Precios económicos.—Ventas al por mayor y al detal.
Teléfono 31.—O'REILLY 47.—Habana.

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables tambien para las recien paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA, *Almacenista é importador de Víveres finos.*-Obrapia 58.-Teléfono 789.

MOTORES ELECTRICOS de la fábrica WAGNER ELECTRIC MFG. Co.
Los únicos que trabajan con perfección con la corriente de la Habana.
CHAS. H. THRALL & Ca., O'Reilly 15, Teléfono 792.

Jesús Cerviño
SASTRERIA Y CAMISERIA
RECIBIO GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION EN
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES,
telas superiores y de fantasia para camisas y calzoncillos, cuellos, tirantes, ligas y todo lo que se relaciona con los dos ramos.
De los trabajos no hay para qué decir nada, porque están bien acreditados; los precios muy cómodos y sus favorecedores convencidos de la realidad.—OBISPO 22, HABANA.

ABANICOS, PARAGUAS, BASTONES, OBJETOS ANTIGUOS, CURIOSIDADES

antiguas y mexicanas. Especialidad en las composturas de los artículos mencionados.
SE FORRAN PARAGUAS.—*Precios módicos.*
La Esperanza
Ramón Canals-O'REILLY, 75.

SOLICITA COLOCACION
un joven de 19 años, adelantado en contabilidad, escribiendo bien, letra inglesa y mucha práctica en la máquina de escribir y ortografía. Informes, Compostela 75 altos.

ESCOFINA LOSADA
Callos, ojos de gallo y uñas gordas, se quitan en el acto sin dolor con la verdadera Escofina Losada. Pidan prospectos á sus agentes, en la Isla, Sres. Humara y Sobrinos, Muralla números 85 y 87, Habana.

YO FUMO
EL TURCO

CHOCOLATES

DE GAMBA

LOS MAS SOLICITADOS
PREMIADOS
con medalla de oro en las Exposiciones
DE BUFFALO, SANTA CLARA
Y CHARLESTON
Mercaderes 28

LA REFORMA ARANCELARIA

Explícase muy bien que las clases contribuyentes, en general, y especialmente las industriales, se hallen preocupadas por la urgente reforma de los aranceles, que ha de acordarse antes del 26 del actual, día en que comenzará á regir el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Facil es, sin duda, modificar el arancel, atendiendo únicamente á cubrir la brecha que las concesiones á los productos americanos han de hacer en nuestra renta de Aduanas; pero no es tan llano encontrar en esa modificación la manera de armonizar los intereses del Fisco con los no menos legítimos de la industria y del comercio, y al mismo tiempo, no dejar á las manufacturas cubanas sin la protección á que tienen sobradísimo derecho.

Para conciliar en lo posible el interes del Tesoro y el de comerciantes é industriales, tiene el Senado amplia base en los proyectos de modificación arancelaria que le han presentado desde hace tiempo el Centro de Comerciantes é Industriales y la Cámara Internacional de Comercio. El primero ha sido aceptado por las Corporaciones Económicas, y representa, por consiguiente, la opinión de los elementos más interesados en este asunto. Respecto del segundo, se ha dicho que es obra de un antiguo empleado de Aduanas, que atento únicamente á elevar la recaudación, no se ha preocupado sino del aspecto meramente rentístico, sacrificando muchas veces, sin necesidad racional, á los industriales y á los importadores.

Sensible sería que una vez más, y por no faltar á la costumbre, se desoyesen las reclamaciones de los Centros Económicos, y pudiéndose adoptar una forma que sin perjuicio para el Tesoro ofreciese al comercio ciertas facilidades y pusiese á cubierto á muchas industrias de posibles desastres, se prefiriese lesionar, sin beneficio alguno para el Estado, los intereses de los que producen y trabajan.

No quiere decir esto que pretendamos que el Poder Legislativo, al resolver esta importante cuestión, se atenga exclusivamente al criterio de industriales y de comerciantes, pues semejante pretensión no sería en modo alguno razonable; pero tampoco nos parecería justo, ni siquiera decoroso, que por inexplicable prevención contra dichos valiosos elementos, se prescindiese de antemano de sus autorizadas observaciones y se hiciese lo contrario de lo reclamado por ellos, no porque así lo demanden superiores intereses, sino para exteriorizar no sabemos qué altos desagrados.

No es lícito bajo ningún concepto llevar los prejuicios ó los resentimientos más ó menos fundados á las cuestiones de gobierno y á los problemas que al bien general atañen. Y por esto precisamente no nos decidimos á conceder gran valor á la especie que ayer recogió un reporter del DIARIO en los centros oficiales, y según la cual será denegada la instancia que el Centro de Comerciantes é Industriales y la Liga Agraria han presentado al Congreso y al Presidente de la República.

No nos extrañaría que no se accediese á lo solicitado por dichas respetables corporaciones, sobre todo si la negativa fuese acompañada de razones que la justificasen; pero lo que sí tendría que asombrarnos es que á las pocas horas de presentada una solicitud, y cuando aún no ha pasado el tiempo necesario para informarla y discutirla, y ni quizás para leerla, se asegure *á priori* que la tal instancia será denegada, adelantándose, y hasta pudiéramos decir sobreponiéndose con esto á las decisiones de las Cámaras.

Nosotros esperamos que al estudiar el Senado este urgente problema de la reforma arancelaria tendrá muy en cuenta el legítimo interes de la industria y del comercio, que no pueden ser desdeñados y preteridos, so pena de minar por sus cimientos el edificio de la República.

Son los mejor elaborados los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA."

LAS PASCUAS Y LOS NIÑOS POBRES

Dentro de tres ó cuatro días reinarán el placer y la alegría entre los niños que tienen la ventura de hallar satisfechos sus deseos de juguetes y dulces; pero, en cambio, muchos niños que no tienen bienes de fortuna, que son pobrecitos, seguirán tristes y pálidos mirando con anhelos nunca realizados, esos escaparates de las tiendas, llenos de dulces y de juguetes, sin poder siquiera tocarlos alguna vez.

¿Han visto Uds. algun día un niño pobrecito, descalzo, medio desnudo, á quien se regala un juguete? ¡Qué sensación más sublime experimenta! Yo los he visto en ese momento y, ciertamente, me ha causado impresión gratísima verlos como dudosos de si sería cierto que aquel juguete que se les regalaba era para ellos; no se atrevían á tocarlo; miraban á todas partes, y luego que se convencían de que el juguete les pertenecía, lo estrechaban contra su corazón.....

Hay niñas pobrecitas que no han saboreado nunca la alegría de ser amas absolutas de una de esas muñecas que tienen rubia cabellera y ojos que se entornan al acostarlas.

Hay muchachos que á pesar de sus once años no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora. ¡Pobrecitos!

Dentro de tres ó cuatro días reinarán el placer y la alegría en los hogares venturosos, mientras los niños pobres no podrán satisfacer el justo deseo de ser felices; pero los niños cubanos ricos acudirán al Dispensario "La Caridad" á consolar á sus paisanitos que son pobres, regalándoles dulces, ropa usada y juguetes.

DR. M. DELFIN.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Del Boletín Central Meteorológica, Climatológico y de Cosechas, correspondiente á la semana que terminó el 12 de Diciembre, tomamos lo siguiente:

Lluvia.—En la semana ha predominado el tiempo seco, propio de la estación, no habiendo más informes de lluvias en ella que en el extremo oriental (Sagua de Tánamo), algunos ligeros aguaceros locales que cayeron en determinados puntos de Vuelta Abajo, con lloviznas en alguno que otro de esa misma región del territorio de la República y en la del E. de la provincia de Santa Clara (Sancti Spiritus), sin que la falta de agua se haya hecho sensible más que en el NE. de esa misma provincia, y en alguno que otro punto de la de Pinar del Río. Los vientos predominantes en la semana han sido brisotes fuertes en general, y N., habiéndose sostenido del OSO. todo el día 7 en un punto al E. de Cienfuegos (colonia Guabairo). La cantidad de lluvia caída durante la semana en esta Estación Central, fué 1 mm 8.

Temperatura.—Se ha sostenido bastante baja en general; pero más particularmente por las noches, observándose oscilaciones importantes en el extremo occidente de la República, y muy pequeña en la oriental; pues en Sagua de Tánamo sólo se registraron 2°2 C. de diferencia en la máxima y la mínima de la semana. Las medias observadas en esta Estación Central, fueron 22°3 y 17°5 C. respectivamente.

Caña.—La que se ha de moler en esta zafra está sazonando bien y rápidamente, favorecida por el tiempo reinante; y progresa en buenas condiciones la sembrada en este año, para la que también siguen siendo propicias las condiciones climatológicas, excepto en el NE. de la provincia de Santa Clara, en que le hace falta el agua. Los ingenios que empezaron ya su zafra, siguen moliendo sin interrupción, con guarapo de buena densidad, siendo de 9° Beaumé la que obtiene el *Francisco*, del Guayabal, (SO. del Camagüey.)

Tabaco.—Sólo hay informes de él, en esta semana, de la provincia de Pinar del Río, en la que aún continúan haciéndose siembras en los términos de Consolación del Sur y de Artemisa, aunque con escasa humedad en el terreno. En los demás se sigue cultivando; y ya se ha empezado á cortar, con buen rendimiento en capa, en algunos puntos de la parte occidental de dicha provincia. Las siembras tardías se resienten algo por falta de lluvias, yéndole muy bien á las de regadío y á las que se cubren con tela Cheese. Los vientos fuertes que han reinado en la semana han perjudicado algo á las vegas que no están resguardadas, bien sea natural ó artificialmente.

Frutos menores.—Sólo de un punto del N. de la provincia de la Habana (Jaruco) informan que escasean las viandas; las que se recolectan en abundancia en la de Pinar del Río. En el E. de la de Santa Clara (Sancti Spiritus) presentan regular aspecto los cultivos menores; y tanto allí como en el Camagüey se recolectan café, miel, cera y naranjas, continuando las siembras de éstas en gran escala, en las colonias americanas de esta última provincia. La cosecha de maiz de *frío* promete ser buena en el SO. de la de Matanzas (Alacranes) En ese mismo punto escasean los plátanos.

Informes diversos.—De Jarneo informan que está aumentando allí mucho la exportación de leche para la capital.

En el ganado vacuno continúa haciendo daño el carbunclo en determinado punto de la provincia de Santa Clara (Cruces), así como una enfermedad que no ha sido diagnosticada—pero que para combatirla se ha pedido el suero contra aquel—en la de Pinar del Río. Del NE. de la primeramente citada (Placetas) va desapareciendo dicha epidemia.

La *pintadilla* sigue atacando á los cerdos en Mantua (Pinar del Río) y en Sancti Spiritus (Santa Clara); y también reina *higadillo* en las aves en este último punto, en el que hay una mortandad de abejas. También hay higadillo en las aves de Alacranes.

En el O. del Camagüey ocurrieron casos de muermo en dos mulos, que fueron sacrificados.

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Admisión de Asociados.

Puede serlo toda persona que resida dentro del Término Municipal de la Habana. La Asociación sólo busca el apoyo moral de cada Asociado. Se dá gratis un ejemplar del Reglamento á todo el que lo desée. Cuota: un peso plata al año.

Dr. Antonio S. de Bustamante.
Presidente honorario de la Asociación.

Cosme Blanco Herrera.
Presidente del Consejo de Gobierno.

Dr. Carlos Armenteros.
Secretario.

L. V. de Abad.
Presidente del Comité de Propaganda.

Juan Argüelles.
Presidente del Comité Ejecutivo.

Francisco Carrera y Justiz.
Secretario.

Oficinas: Aguiar 81, Habana.

LA CASA DE CORES
"La Acacia"
Es la Joyería predilecta de todas las familias.
SIEMPRE NOVEDADES.
12 San Rafael 12.

Cuando en tiempo de epidemia
se habita en países malsanos y propios para engendrar la fiebre, se puede estar seguro de no contraerla si cada día se toman 3 ó 4 Perlas de sulfato de quinina de Ciertan.

Esto nos induce á aconsejarlas como el más seguro preservativo. También y además de esto, dichas perlas bastan por sí solas para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, aún aquellas más terribles é inveteradas, siendo á mayor abundamiento soberanas para curar las fiebres palúdicas las neuralgias periódicas que reaparecen en día y hora fijos, y así mismo las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y la humedad.

La Academia de Medicina no ha vacilado, á la vista de estos resultados en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento y en recomendarlo así á la confianza de los enfermos de todos los países.

Cada perla contiene 10 centig. de sal de quinina, y se venden por frascos en todas las farmacias.

Igualmente prepara el Dr. Ciertan perlas de bisulfato, de clorhidrato bronhidrato y de valerianato de quinina, destinadas especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

Importante.—Basta, para evitar toda confusión, exigir que sobre el envoltorio del frasco se indique las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.—Por lo demás las palabras Ciertan-París, van impresas sobro cada perla.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana—MAJO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y Cª, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Pan, Pan, Vino, Vino

Alguien ha dicho que la belleza no penetra más allá del cútis y hubiera podido añadir que en muchos casos no pasa de los polvos. Pero esto sucede en muebles también y amenudo vemos magníficos juegos de caoba y majagua que no tienen más que una chapa de estas maderas sobre una base de pino de tea y á precios fuera de toda proporción. Nuestro sistema de vender la mercancía por lo que es y á precios que nos dejen una corta ganancia no nos hará ricos, pero tenemos la satisfacción de que el público lo aprecia y sabe que no hacemos representaciones falsas.

CHAMPION & PASCUAL
TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101
c 2148 26-1 Db

Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co.
TRANSPORTES DE GANADO
por los vapores alemanes
ANDES
DE LA ANDES S. S. Co.
y "HOLSTEIN"
DE H. DIEDERICHSEN, KIEL,
Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropósito para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 2152 1 Db

VAPORES CORREOS ALEMANES
H. A. P. A. G.
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales
de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.
La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 5000 toneladas
SCHAUMBURG
Salió de St. Thomas el 16 de Diciembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.
EN VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor correo alemán de 2500 toneladas
LOUISE HORN
Salió de Amberes el día 1º de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 19 de Diciembre.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á su consignatario
ENRIQUE HEILBUT
S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 2188 156 Db 1

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

Morro Castle.	New York	Dic. 19
Esperanza.	Progreso y Veracruz	— 21
Vigilancia	New York	— 22
México	New York, saldrá á á las 4 de tarde	— 26
Havana	Progreso y Veracruz	— 28
Monterey	New York	— 29
Morro Castle.	New York, saldrá á las 4 de la tarde	Ene. 2
Vigilancia	Progreso y Veracruz	— 4

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue:
En 1ª clase..... $25-00 oro americano
En intermedio..... $14-00 oro americano
Ida y vuelta..... $55-00 oro americano
Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de Méxic otendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á
Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78
C 1109 Il

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE
A. Folch y Comp.
de Barcelona
AVISA AL COMNRCIO
El vapor español
PUERTO-RICO
Capitan PELEGRI.
Recibe carga en Barcelona hasta el 4 de Enero que saldrá para
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
Tocará además en
Valencia, Málaga, Cadiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,
Habana 17 de Dbre. de 1903.
C. BLANCH y Ca.
OFICIOS 20
C 2246 15-18 Db

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE.
Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:
De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida	$20,00
Primera clase, ida y vuelta	$35,00
Segunda clase, ida	$15,00
Entrepuente, id	$10,00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.
Los vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.
Se darán cuantos informes se pidan por
Joseph Lallande, Agente General
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
Obispo nº 21 - Teléfono 456,
Galbán y Comp. Agentes
San Ignacio 36 y 38
c2252 19 D

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
El vapor
Alfonso XII
Capitan FERNANDEZ.
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración.
Para más informes dirigirse á su consignatario.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
"Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué exdedido y no serán recibos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.
c 1152 78-1 Oc

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª
VAPOR
JOSEFITA
AVISO
Este buque suspende temporalmente y hasta nuevo aviso, sus viajes de los domingos entre Batabanó y Tunas.
Habana, Diciembre 14 de 1903.
12848 8-16

VAPOR "ÁLAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Cárdenas, Sagua y Caibarién
TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
De Habana á Sagua y vice-versa { Pasaje en 1ª ... $ 7.00 / Idem en 3ª ... $ 3.50
Víveres, ferretería, loza y petróleo ... 30 cts.
Mercaderías ... 50 „
De Habana á Caibarién y vice-versa { Pasaje en 1ª ... $10.00 / Idem en 3ª ... $ 5.00
Víveres, ferretería, loza y petróleo ... 30 cts.
Mercaderías ... 50 cts
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.
(El carburo paga como mercancía.)
CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO ESPAÑOL.

Para Cienfuegos y Palmira	á	$0.55
... Caguagas		0.60
... Cruces y Lajas		0.65
... Santa Clara		0.80
... Esperanza y Rodas		0.80

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.
Hermanos Zulueta y Gámiz.
c 2104 1 Db

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.
SERVICIO FIJO.
COSTA NORTE
El vapor
Vueltabajo
Capitán CARDELUZ
Saldrá del muelle de Luz para
Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) *y La Fe*
los dias 4, 12, 19 y 26
de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fé con las mismas escalas los dias 7, 15, 22 y 29.
Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

COSTA SUR
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó para
Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés,
todos los viernes después de la llegada del tren quesale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.
La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.
La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Rio.
AVISO
Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyds.
Para más informes acúdase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.
c 2151 1 Db

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
EL VAPOR
MARIA HERRERA
CAPITAN
D. JOSE MARIA VACA.
Saldrá de este puerto el día 26 de Diciembre á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Guantánamo y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 5 de la tarde del día de salida.
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
LOS MIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleos	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-00
Víveres, ferretería, loza, petróleo	0-30
Mercancía	0-50

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á	$0-55
„ Caguaguas	á	$0-60
„ Cruces y Lajas	á	$0-65
„ Santa Clara	á	$0-80
„ Esperanza	á	$0-80
„ Rodas	á	$0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.
c 1751 78 1 Oc

LA PRENSA

El señor Estrada Mora ha presentado al Senado un proyecto de ley derogando todas las disposiciones que prohiban á los empleados hacer política.

¡Muy bien!

Pero don Nicasio se queda á mitad de camino.

Su ley no será completa si no la amplía prohibiendo á los empleados hacer administración.

A bien que esto último no es necesario. ¿Qué administración van á hacer los empleados que de día asistan á los mitins y de noche al Círculo del partido?

***

Cuando, sin eso, la mitad de las oficinas del Estado están desiertas, ¿qué no sucederá el día en que se dé carta blanca á todo funcionario para entreverar con los deberes de su cargo los de muñidores de elecciones ó propagandistas de candidaturas?

Entonces se darán casos como los siguientes:

En la Aduana:

Un comerciante: —Está el Vista?

El portero: —No, señor; ¿qué le quería usted?

—Que me despachase esta factura.

—Vuelva usted dentro de ocho días. Ha ido á Santiago de Cuba á trabajar por el señor Corona.

—El caso es que se trata de manteca y se me derrite y enrancia.

—Déjela usted derretirse. Eso se ahorrarán de carbón sus marchantes.

***

En Correos:

Un banquero.—¿Está el jefe del negociado de certificados?

El ordenanza.—Ahora mismo acaba de salir para el Comité, que se halla en sesión permanente...

—¡¡Permanente!!?

—Sí, señor. Hay mar de fondo en el partido y tienen tela cortada para una quincena.

—No puede ser. Yo necesito esa carta al instante. Es una orden de pago; si hoy no lo realizo, vendrá el notario á mi casa, levantará acta de protesta y mi crédito sufrirá en el mercado.

—Todos sufrimos. ¡El dolor es la herencia de la humanidad y es inútil soñar con una felicidad irrealizable!

***

En la Sección de Sanidad.

Un vecino.—¿El señor Inspector?

Un escribiente.—¿Qué le quería?

—La casa en que habito tiene obstruída la cloaca. Las aguas estancadas suben, inundan el patio, hunden el piso. El propietario no hace caso de mis advertencias. El olor no se aguanta en toda la manzana. Ya tengo un niño encamado con fiebre infecciosa. Quiero que vayan á ver aquello para evitar una epidemia en el barrio. Hay que hacer obras...

—Vuelva usted mañana. Hoy no es posible la visita. El Inspector necesita el día para preparar las circulares recomendando la candidatura del Alcalde y no puedo interrumpirle: me lo ha prohibido.

—¿Será posible? ¡Es decir que tengo que dejar que mi hijo se muera, que yo me ahogue, que mi mujer enferme!...Ah! Es que duda usted de mí? Yo le abonaré lo que sea: acompáñeme usted y se convencerá de que aquello es espantoso.

—Lo comprendo; pero yo no soy Inspector ni puedo acompañarle. Ahora mismo tengo que salir á encargar las urnas para la elección. Ya ve usted que no es decente tener que depositar las papeletas en un sombrero.

Et sit de cœteris.

***

La ley del señor Estrada Mora no puede contar más que con un voto en pro.

El del señor Vivanco

Otro senador, el señor Recio, presentó y fué aprobada, una enmienda á la ley electoral, para que, siempre que haya que referirse á Puerto Príncipe, se le denomine Camagüey, como si aquel nombre fuese un pecado.

Por nosotros no hay inconveniente.

Pero los estudios filológicos están progresando mucho y habría que prevenirse contra la posible aparición de un sabio que demuestre de un modo terminante que de esos dos nombres no es precisamente Puerto Príncipe el pecaminoso.

¡Señor! ¡Y tales cosas se llevan á un Senado que tiene tantos asuntos graves durmiendo!

Al Liberal, de Puerto Príncipe, le ha llamado, como á nosotros, la atención la visita hecha por el señor Xiques al Instituto de Matanzas, y pregunta:

¿Por qué el nuevo Pestalozzi no inicia su campaña en el Instituto y la Universidad de la Habana, su actual residencia?

¡Es verdad! ¿Por qué?...

***

Y continúa el colega:

Yo creía que el Dr. Xiques, y cualquiera que se proponga establecer reformas pedagógicas, debía llegar á las aulas ya impresionado con lo que trata de establecer, mediante estudios anteriores, pero ahora resulta que el Representante radical va á las escuelas á *estudiar* é *implantar* métodos pedagógicos *nuevos*.

Pero, ¡hombre! Si él va á estudiar con los mismos á quienes trata de iniciar en esas modernas teorías y prácticas de la enseñanza, ¿quién enseña á quién?

Si *Las Dos Repúblicas* dijera que su amigo va á Suiza, Alemania ó los Estados Unidos, para traer á los centros docentes de Cuba *nuevas orientaciones*, no del derecho sino de la enseñanza, estaríamos de acuerdo; pero ¿estudiar en provincias, donde el mismo doctor Xiques cree que necesitamos de sus consejos pedagógicos?

¡Vamos, hombre!

La odisea de Juan Ramón ha empezado bien.

Primera visita, primer banquete. De seguir así lo que el doctor va á sacar es una enfermedad del estómago.

¡Quién sabe! Puede que no trate más que de sacar un acta.

La influencia y los intereses comerciales de los Estados Unidos en esta isla, crecen como la espuma.

Ya conocen ustedes el informe que Mr. Sternhart, Cónsul general de aquella nación en la Habana, acaba de dirigir á su gobierno, donde aparecen los siguientes datos acerca de los capitales, norteamericanos invertidos hasta ahora en Cuba:

Ingenios y plantaciones de caña	$ 25.000.000
Tabaco (vegas y fábricas)	45.000.000
Frutos menores	3.500.000
Minas	5.000.000
Ferrocarriles	12.000.000
Tranvías	8.000.000
Otras empresas y propiedades	1.500.000
	$ 100.000.000

Pues bien: *El Agricultor Cubano*, comentando esos datos, dice que sirven para formar un juicio aproximado de la situación político económica de Cuba con relación á los ocultos proyectos americanos.

Y decimos situación *político económica* (añade) porque—á nuestro juicio—están tan íntimamente enlazados los intereses que esos dos conceptos—aparentemente distintos—representan, que muy bien pudiera llamarse complementarios.

Si en el orden regular de la vida de los pueblos, no es posible prescindir de ninguno de esos factores que constituyen la forma práctica de la administración pública, en el orden internacional deben también considerarse como fundamentales.

Los pueblos que se someten ó aceptan la servidumbre económica que los sujeta á otro pueblo, acabarán por aceptar las imposiciones políticas que se les impongan. Cuba va entregando lenta pero positivamente, á los Estados Unidos pedazos de sus territorio, y toda la sávia fecundizadora de su riqueza material, de su producción agrícola, de su potencialidad industrial, de su comercio activo.

Nos da la prueba el aludido informe.

***

Es indiscutible que para el desarrollo de la riqueza pública, que para el fomento de las fuerzas productoras del país, necesítase la afluencia de capitales extranjeros en circulación, puesto que los capitales propios—si existen en escala suficiente—permanecen retraídos, por desconfiados, y apenas alcanzan á cubrir determinadas necesidades.

No sabemos si es que realmente faltan garantías de seriedad á la situación presente, esteril en sus iniciativas y desmedrada en sus actividades; pero es indudable que algún motivo especial debe existir para ese retraimiento.

No fuera mala la invasión de capitales extranjeros, si ellos vinieran simplemente á traer su sólido y eficaz concurso á las complejas labores de la reconstrucción; pero cuando vemos que se posesionan del territorio, de las industrias, de las vías de comunicación, sentimos invadido nuestro espíritu por las sombras de un pesimismo desconsolador y dudamos de todos y de todo.

Si un día la propiedad territorial de Cuba pasara—en su mayor parte—á manos extranjeras, ¿sobre qué base se asentaría la República?

Si pudiéramos aceptar romanticismos, ya pasados de moda, diríamos que en el corazón de sus hijos.

Mas ¡ay! la vida práctica de los pueblos, como la de los individuos exijen cimientos más poderosos.

El colega habla como un libro.

El problema que formula su pregunta es tan grave que no nos atrevemos á analizarlo.

Ni ¿para qué hemos de tomarnos ese trabajo, ni afrontar ese riesgo, si lenta y suavemente, casi sin sentirlo ni notarlo, lo vienen resolviendo los acontecimientos?

Entre los acuerdos de la Asamblea general de Veteranos celebrada últimamente en Santiago de Cuba, con asistencia de unos cuatrocientros miembros, se acordó, entre otras cosas, solicitar del Alcalde que destituya al señor Salazar del cargo de Jefe de la Policía municipal de la ciudad.

Y se le destituirá ¡vaya!

Quien manda manda y cartucho en el cañón.

¡Pues qué! ¿No hay bastante razón para ello?

El Sr. Salazar fué capitán.

¿De bandidos?

No. ¡Del ejército español!

Leemos en *La Discusión:*

Reunidas las personas que formaban la Asamblea Nacional del Partido Republicano que concurrió á la fusión con otros elementos, y examinados los acontecimientos políticos últimamente realizados, manifestaron las personas que en aquella Asamblea representaban las provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río, que en sus respectivas provincias no se había roto la fusión, y las que representaban á la Habana, que la fusión se había roto en la ciudad de la Habana, pero no en el resto de la provincia. En consecuencia se acordó, que manteniéndose la fusión en todas dichas provincias, con excepción solamente de una ciudad, no podía considerarse existente la Asamblea Nacional del antiguo Partido Republicano, sino que el organismo supremo del Partido Republicano Conservador, nacería de los nombramientos de Delegados ya hechos y que hicieran las Asambleas Provinciales ya constituídas y que se están constituyendo con el mismo nombre y bajo el mismo Programa.

Consecuentes con la campaña que hemos venido sosteniendo, aplaudimos el acuerdo tomado por los directores del Partido Republicano, confiados en que se mantengan unidos en el resto de la Isla, ya que no en la Habana, los individuos que por estimarse elementos afines, concurrieron á la fusión, y logre consolidarse un partido fuerte nacional, de gobierno, frente al de oposición, para el cual deseamos la misma cohesión.

También nosotros celebramos la actitud, perfectamente lógica, de esa agrupación, tanto como hemos lamentado la de los conservadores espantadizos, de la Habana.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

C-1770 78 1: Oc

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

ERUCTOS AGRIOS Y AMARGOS

El alimento que no se digiere prontamente se fermenta y causa los gases, los eructos, el malestar, miserias sin cuento. El remedio no solamente debe absorber esos gases sino también desinfectar los alimentos, hasta cierto punto digerirlos, y al mismo tiempo desinfectar, aliviar y fortificar el estómago é intestinos. Para eso se elaboran y se anuncian las

Pastillas

Del Dr. Richards

Estas pastillas se venden en todas las farmacias y se recomiendan en casi todos los hogares.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas por algún tiempo.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

JJ

MUEBLES

Juegos para cuarto desde $55
Juegos para sala desde. . $24
Juegos para comedor id. $32
Mobiliario general desde. $250
Sillas desarmadas desde. $11 docena
Sillones desarmados id. . $1-75 uno.
Sofaes desarmados desde $4-25 uno.

Al por mayor se hacen precios especiales.

Visiten estos almacenes para que vean precios y calidad y no perderán su tiempo. La entrada es libre.

J. BORBOLLA

Compostela 52 á 56 y Obrapía 61

C-2121 1 Db

YO FUMO EL TURCO

30 Ot

LA LEALTAD

REAL FABRICA DE CIGARROS DE VICENTE ARIZAGA

TENERIFE 81. HABANA.

Esta casa que acaba de ser agraciada por S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII con el título de Proveedor de la Real Casa con el uso del ESCUDO REAL en sus manufacturas, pone en conocimiento de sus consumidores que seguirá proporcionándoles el más rico y selecto cigarro que se fuma, garantizándoles que los materiales que emplea esta fábrica son procedentes de las mejores Vegas de VUELTA ABAJO, como lo comprueba con las compras efectuadas á los Sres. M. García y Cª, (antes Campano y Cª,) Suárez y Hno. y otros que por regla general poséen el mejor tabaco de dicha región.

El único y legítimo pectoral de Anacahuita es el de LA LEALTAD.—Pida el público inteligente estos deliciosos cigarros.—DE VENTA EN TODAS PARTES.

12908 7-18

FOLLETIN (87)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR

EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

En la actualidad tiene mi vida entre sus manos y sin que lo quiera tal vez estoy bajo su poder, sí, siento que sin él nada puedo hacer ni nada puedo esperar.

"Se casará usted con Blanca;" me ha dicho Mardoche, y con estas palabras me ha convertido en su esclavo sumiso, y aunque quisiera resistir, no podría dejar de cumplir sus órdenes. Lo que haré, lo sabrás esta noche, mi buen Greluche, y será lo que Mardoche, el mendigo de Frémicourt, me diga que haga.

—Nada me has dicho del contenido de los documentos que te ha entregado la última noche.

—Es verdad; pero en ellos no hay más que uno que tenga importancia desde el punto de vista del doble misterio que envuelve mi nacimiento y el de mi padre; es una carta. No te he dicho lo que esa carta contiene, porque tenía la intención de hacértela leer y pedirte tu opinión acerca de ella.

Y diciendo esto, Edmundo cogió la carta de Mariana Sudre y la entregó á Greluche.

Éste la leyó atentamente y sin hacer ninguna observación para llegar al párrafo donde se hablaba del conde y de la familia de Bussiéres, lanzó de pronto un grito de sorpresa. Edmundo se acercó bruscamente, observando que la carta temblaba entre los dedos de Greluche.

—¿Qué tienes?—le preguntó con inquietud.

—Déjame concluir—contestó Jerónimo:

Al cabo de un instante levantó la cabeza.

Los ojos brillaban con singular resplandor.

El joven le interrogaba ansioso con la mirada.

—Edmundo—exclamó con vibrante voz:—tu padre era el hijo de los condes de Bussiéres.

—¿Cómo lo sabes?—repuso el joven con emoción.

—Con una frase te lo diré: conozco á la señora condesa.

—¡Tú! ¡tú conoces!.....

—Sí.

—Sea—repuso Edmundo;—¡pero cómo admitir que ese niño abandonado, entregado sin nombre á Mariana Sudre, muerto después tan trágicamente, que mi padre, en fin, sea el propio hijo del conde y de la condesa?

—Sin embargo, así es, estoy convencido.

—Explícate más entonces, te lo ruego.

—Te he dicho que conocía á la condesa de Bussiéres y así es la verdad; sin darme el tono ridículo de ser su amigo, puedo decir que me ha recibido siempre con la benevolencia y bondad excepcionales de las que posee el secreto y que constituyen la verdadera grandeza de esa respetable gran señora. Desde hace cuarenta años vive no lejos de Clamecy, en el departamento del Niévre, en un suntuoso castillo que es la más hermosa propiedad que he visto. La condesa de Bussiéres es inmensamente rica, y al decir de las gentes del país, solamente con las rentas que produce su posesión de Arfeuille, bastarían para alimentar á los habitantes de muchos pueblos.

Decirte el bien que la condesa hace, sería tarea imposible, hay cosas más para vistas que para contadas. La condesa ha consagrado su vida entera á buscar los medios de procurar la dicha de los que á ella se acercan y la rodean continuamente. No existe dolor que no consuele ni miseria que no haga desaparecer. Su bolsa es de todos y sobre todo es la bolsa de los pobres. La condesa de Bussiéres es la encarnación de la caridad.

Hace tres años recorría la provincia con mis títeres, cuando fuí llamado al castillo por primera vez, con el objeto de dar en él una representación ante una encantadora asamblea de niños desde cuatro á catorce años. La condesa quiso juzgar mis aptitudes para el caso. Asistió, pues, á mi representación, sentada cómo una diosa de la maternidad entre aquellas cabecitas rubias y morenas.

No he de ser inmodesto contigo, pero sí puedo asegurarte que aquel día me sobrepujé. Juzga, pues, si me sentí orgulloso cuando verificada la representación, la misma condesa me hizo llamar á su salón para felicitarme. Me retuvo hasta el siguiente día, después toda la semana hasta agotar todo mi repertorio, en fin. El último día, la noble dama, que me daba pruebas de amistad, me hizo el honor de invitarme á su mesa. Comprendí que era con objeto de poder interrogarme y acaso de ejercer una buena obra más.

Su primera pregunta fué la de si tenía mujer ó hijos.

No tenía ningún motivo para ocultarle la verdad. Le conté, pues, mi historia en el curso de la cual tú representabas hacía ya tres años un papel importante.

La condesa me oyó con profunda atención, y observé que cada vez que pronunciaba tu nombre sufría una especie de conmoción, de sensación dolorosa que se transparentaba de su pálido y hermoso semblante.

Cuando concluí, gruesas lágrimas brillaban en sus ojos y de pronto estalló en sollozos.

Te aseguro que en aquel momento me sentí del todo embarazado, no sabía qué actitud tomar.

Por fin, al cabo de un momento de angustia, se calmó.

—Perdóneme usted,—dijo la condesa con suave acento y tratando de sonreir; no he tenido fuerza para reprimirme y sin embargo, he adquirido la costumbre de sufrir.

Expreséle entonces mi sentimiento.

—No tiene usted la culpa,—me contestó con bondad;—ese nombre de Edmundo que lleva el niño que educa usted y al que hace usted de padre, me ha recordado uno de los más grandes pesares de mi vida. Tenía un hijo,—continuó con reprimida voz y extraño acento;—debía llamarse Edmundo y tendría ahora treinta años.

—¡Murió!—exclamé.

No había concluído de lanzar esta exclamación, cuando ví pasar un sombrío resplandor por los ojos de la condesa.

—¡Murió!—exclamó con lúgubre tono.—¡Nada sé, nada me han dicho!

—Puedes figurarte, mi querido Edmundo, mi estupefacción al oír tales palabras. ¿Escuchas, no es cierto?

—Bebo tus palabras, contestó el joven.

En efecto, parecía suspenso de los labios de Greluche.

Este continuó.

—No sabiendo qué decir, bajó la cabeza.

La condesa se había levantado y medía la estancia con grandes pasos. Se decía, como hablando para sí:

"No sabré nunca nada, ¡pobre hijo mío! ¡qué habrá sido de él! ¡Era preciso abandonarle, despojarle en beneficio del otro, del otro, un miserable!...

Edmundo escuchaba conmovido y aterrado.

—Dudas aún,—dijo Gleluche.

—No, no,—respondió el joven con ahogada voz;—continúa, te escucho.

—Esto es todo,—concluyó Greluche;—la condesa no me dijo nada más. No podía entonces calcular la importancia que para tí tenían aquellas palabras. Las había olvidado ya y nunca quise hablar de ello, pero la lectura de esta carta me ha hecho recordar la escena del castillo que te he referido fielmente.

Después de aquellos días, y hasta la época en que me establecí en París para no separarme de tí, ví á la condesa de Bussiéres cada año y siempre pasaba una semana dando representaciones de mis títeres en el salón del castillo.

LAS CAMARAS

SENADO

Bajo la presidencia del señor Méndez Capote se abrió la sesión á la hora reglamentaria.

Fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario, señor Rondán, dió lectura al preámbulo del dictamen de la Comisión en el proyecto de Ley de Aranceles.

El señor Silva rogó al Senado que acordara sacar y repartir copias de este dictamen á los Senadores para que lo estudien con toda urgencia á fin de que sea discutido en la sesión del lunes próximo en sesión secreta.

El señor Buscamante dijo que era necesario para discutir un proyecto conocerlo y estudiarlo con el detenimiento que exigía la importancia del mismo.

El señor Silva insistió en sus argumentos anteriores, fundándose en la urgencia que requiere la aprobación de esta Ley.

El señor Bustamante se opuso enérgicamente á que este asunto fuese tratedo en sesión secreta, pues en todos los países del mundo son discutidos en sesiones públicas. Creen los señores Senadores que el comercio del país está en condiciones de abarrotarse de mercancías. Las asambleas democráticas no deben de legislar en las sombras del secreto.

El señor Silva entendía que ante la gravedad de este problema debía de prescindirse del reglamento porque había valores como los que corresponden á la Renta de Aduanas que pueden ser altamente lastimados, si tenemos en cuenta el sentimiento democrático invocado por el señor Bustamante. Yo soy tan amante de la democracia como él; pero entiendo que la diversidad de perjuicios que la discusión pública puede ocasionar, pueden ser muy grandes. La publicidad pondrá á los industriales en condiciones de aprovecharse de los aranceles de hoy, en perjuicio de los derechos que han de recaudarse con el que vamos á discutir. Yo deseo que se acuerde el día en que se ha de discutir este asunto.

Por último se acordó sacar y repartir copias para discutirlo con la mayor brevedad posible.

Se dió lectura al proyecto de ley de procedimientos para procesar á los Senadores y Representantes.

El señor Bustamante presenta á esta ley un voto particular, rogando al Senado deseche aquel proyecto de ley por antidemocrático y anticonstitucional, siendo acordada la urgente discusión.

El señor Bustamante hizo uso de la palabra para defender su voto particular, pronunciando un discurso elocuentísimo.

Lamentó la ausencia del señor Sanguily á quien su mal estado de salud le impedía atacar con él esta ley por considerarla impropia en un país completamente demócrata.

Muchos Senadores están conformes con ella pero tendrán en cuenta su patriotismo para no aprobarla poniendo los compromisos personales por encima de la razón y de la justicia. Esta ley, que no existe ni puede existir en país alguno, crea una deferencia personal que nos separa de manera vergonzosa de los pueblos que nos eligieron sus representantes antes los tribunales de Justicia. Solo en España se intentó una cosa parecida en el año 1834 en que dominaba allí formidable reaccion. El año 68 vino la revolución y desapareció aquella ley abominable.

En 1882, Cánovas á despecho de la Constitución, quiso implantar otra parecida, pero las Cámaras la rechazaron enérgicamente.

Si á uno de nosotros se le procesa no se entiende jamás por procesado al cuerpo colegislador á que pertenece, sino al Senador único y personal.

Si el Presidente de la República fuese procesado, después de su destitución, sería indudablemente juzgado por los tribunales ordinarios, con lo cual queda demostrado que el privilegio personal que se trata de aprobar nos coloca en mejores condiciones que al Presidente del Gobierno Ejecutivo de la Nación.

Nosotros no somos más que individuos elegidos por los pueblos para venir aquí á legislar, no de un modo extraño que no se diferencie ante el más alto poder de aquellos pueblos mismos. Teniendo la inmunidad, ¿qué más queremos ante cualquier acto abusivo del Ejecutivo? ¿Por qué no querer que nos juzguen los tribunales ordinarios, y si el Supremo, que es de nuestra hechura, y que á nosotros nos toca su formación? La desconfianza que demostramos de los primeros resulta de suma gravedad, porque daremos lugar con ello, á que se diga, ese juez y ese tribunal es el de los pobres, á nosotros no nos puede juzgar. La igualdad que hemos consignado en nuestras leyes dejará de existir si esta enormidad prospera.

De un modo magistral definió el significado de las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad. La ley debe protejer igual que debe castigar, porque la República no reconoce á nadie privilegios creando uno que allá en España llevó el nombre de "Fuero de las Cortes."

Perdéis el tiempo los que la defendéis, pues si prospera, no dudéis que morirá en el mismo Tribunal Supremo.

Si algún día visitáis el presidio, allí encontraréis hombres que os dirán: "Fuí inocente, pero era pobre; no tenía un acta que me salvara.

Un murmullo de general aprobación se produjo al terminar su notable discurso el Sr. Bustamante.

El Sr. Zayas manifiesta estar de completo acuerdo con el Sr. Bustamante.

El Sr. Frías rebatió en discurso elocuente los argumentos del Sr. Bustamante, considerando la ley democrática y constitucional.

El Sr. Cabello, pronuncia un arrogante discurso al que dió comienzo llamando al Sr. Bustamante apostol de la democracia, que con su aplastante palabra consigue llevar al ánimo del Senado su juicio contradictorio á esta ley que es perfectamente legal.

Dijo que la consideraba muy necesaria para corregir los abusos que los tribunales ordinarios, pudieran cometer al juzgar á los políticos por las influencias de los altos poderes.

El Senado aprobó la totalidad de la misma, dándose lectura al artículo primero, al que el Sr. Zayas, presentó una enmienda que fué desechada.

Después fueron aprobados todos los artículos y disposiciones transitorias de la ley de procedimientos.

Se levantó la sesión.

He aquí el preámbulo del dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley de Aranceles:

AL SENADO

Desde que por acuerdo del Senado, con fecho 30 de Abril, la Comisión de Aranceles abrió una información pública aeerca de las reformas que debían introducirse en los actuales Aranceles de Aduanas de la República de Cuba, numerosos datos y observaciones han sido presentados á esta Comisión.

Muy difícil hubiera sido la selección en el cúmulo de antecedentes, estudios y recomendaciones, muchas de ellas contradictorias, que ha debido examinar la Comisión si desde que se iniciaron los trabajos se hubiera precisado cada una de las reformas que se proponía llevar á efecto en el proyecto que más tarde sometiera á la consideración del Senado.

Demasiado bajo los derechos que señala el Arancel vigente y caprichosamente alterados los adeudos que corresponden á las diferentes partidas del mismo, imponíase la determinación de una base de adeudo, que sin llegar á la del 97 fuera sin embargo, superior á la que rige en el Arancel de mil novecientos.

Esta base de adeudo que debía de ser uniforme en todo el proyecto, con las excepciones, que los intereses de la industria y la producción nacional exigieran, debía no obstante, prevenir la merma que había de ocasionar la implantación del tratado comercial con los Estados Unidos y vigorizar los ingresos de Aduanas, modificando los derechos sumamente bajos, que la Intervención introdujo en todas las clases del Arancel.

Consignase hoy, la anomalía de que la mayor parte de las materias primas pagan casi tanto como los artículos manufacturados y que además, por una misma partida, no sólo podían ser aforados objetos distintos, sino un mismo artículo en los diferentes grados de trasformación que le imprime la industria, cuando la misma cantidad, los de clase inferior como los de la superior.

Es, pues, indispensable subdividir la mayor parte de las partidas, estableciendo las diferencias necesarias en relación con el mayor ó menor grado de la manufactura; y aún crear nuevas partidas para dar entrada á muchos artículos que no larifados expresamente en el Arancel, hasta ahora, han venido adeudando de un modo caprichoso y sin que tuviera en cuenta su valor.

Otra de las grandes dificultades con que tropieza la Aduana, es el aforo de los artículos que corresponden á las 72 partidas de *ad valorem* del actual Arancel, parque da lugar á una serie contínua de protestas por parte de los importadores y hace muy dificil, la exacta comprobación de los valores, careciendo, como carece la República, de agentes entendidos en los distintos centros manufacturados, que pudieran suministrar todos los datos que fueren convenientes.

Aunque la base de *ad valoren*, sea la más científica y aún la más equitativa, es preferible en Cuba, para la mayor facilidad del despacho y para desterrar todas las dudas é inconvenientes que á diario se suscitan en la administración de Aduanas, unas veces con perjuicio del gobierno y otras en el del fisco, sustituir la base de *ad valorem*, por la de peso, cuento y medida.

Teniendo, pues, en cuenta todas las consideraciones arriba expresadas y que son las que la Comisión ha querido llevar á un proyecto de Arancel, de todos los trabajos presentados, el proyecto de Arancel acompañado de su repertorio de la Cámara Internacional de Comercio es el que reune las mayores condiciones para ser llevado á la práctica y el que desde luego recomienda esta Comisión con las modificaciones que ha creido indispensable establecer.

En este proyecto se señala el 30 por 100 como base de adeudo, haciendo las rebajas á la materia prima que son indispensables para una protección prudente á la industria nacional y traspasando aquella base cuando se trata de favorecer los productos agrícolas nacionales que pudieran tener competencia desventajosa en los similares extranjeros.

Algunas partidas, como las correspondientes á maquinarias han sido excluidas de la base del 30 por 100, porque siendo un factor indispensable para el desarrollo de la Agricultura, facilitar todos los medios de trasporte se ha creido provechoso reducir esa base limitándola á un 15 por 100 para todo lo que se refiere á Ferrocarriles y á un 5 por 100 para las maquinarias de ingenios y de fabricación de aguardientes

Se han sustituido las partidas de *ad valorem* por las de peso, cuento y medida y se ha previsto no solo la merma que ha de ocasionar el tratado sino que se han aumentado los ingresos del Estado.

Se han introducido 86 partidas y 289 letras más de las que existen en los actuales Aranceles y se hacen innovaciones que se aplican en la Memoria que se acompaña á este Proyecto y en la que se enumeran las razones que se han tenido en cuenta para las modificaciones que se proponen.

Estimando esta Comisión que con el Proyecto que se presenta se llena un verdadero vacío en la Administración de las Aduanas de la República y que cuantos errores y deficiencias ha venido señalando la práctica están previstos en él, tiene el honor de recomendarlo á la aprobación del Senado.—*Manuel R. Silva.—Antonio Bravo.—M. Morúa Delgado.—Federico Rey.—N. Estrada y Mora.*

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, á propuesta del señor Gonzálo Pérez, rogar al Senado que discuta en la presente legislatura, el proyecto de ley municipal votado por la Cámara.

También se acordó, á solicitud del señor Rodríguez Acosta, pedir á dicho alto Cuerpo que resuelva el proyecto de ley, aprobado por la Cámara, concediendo un crédito de 9,900 pesos, para mobiliario, útiles y material con destino á la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Gonzálo Pérez propuso que la Cámara señalase día para la discusión de los presupuestos generales del Estado, á fin de que se aprueben por el Congreso en la actual legislatura.

El señor Cué dijo que el proyecto de presupuestos carece de plan y método y que contiene grandes errores y omisiones incalculables; pero que es necesario que la Cámara lo apruebe rápidamente, sin grandes discusiones, á fin de poder facilitar la paga del Ejército.

El señor Xiques negó que los presupuestos tengan conexión con la paga del ejército, y disintiendo de la opinión del Sr. Cué, estima que deben estudiarse detenidamente.

El señor Gonzálo Pérez, después de manifestar que no era la hora oportuna para dilucidar si los presupuestos debían discutirse rápidamente, insistió en que se señalase día para comenzar la tarea.

Dada la fecundidad malsana—dijo—de proposiciones y mociones que existe en los Representantes (en el día de ayer se gastaron ocho mil hojas de papel en copias en el mimiógrafo, de proposiciones y mociones), no va á haber presupuestos en la República y por malos que éstos sean, es preferible tenerlos, á fin de que sirvan de norma y pauta para la administración.

El señor Catá participó que la Comisión de Presupuestos presentará el lunes próximo su dictamen; lo que no fué del agrado del señor Chenard, Presidente de aquélla, quien acusó á los miembros de la mismas, de haberse reunido ilegalmente.

El señor Xiques aprovechó la protesta del señor Chenard para manifestar que la Cámara no podía señalar día para comenzar la discusión, sin lastimar la delicadeza de la Comisión de Presupuestos.

El señor Catá consignó entonces que la Comisión se había reunido legalmente, en virtud de citación del Vicepresidente de la misma, señor Cué, y por ausencia del señor Chenard.

El señor Villuendas (don Enrique) expuso, que si se cierra esta legislatura, tan vergonzamente infecunda para el Congreso, sin aprobar los presupuestos, el Ejecutivo no podrá contratar el empréstito para la paga del Ejército.

El señor Borges preguntó si es cierto que la legislatura va á expirar dentro de poco, contestándole el Presidente de la Cámara, señor La Torre, que nada se ha resuelto aún, pues los dos Cuerpos colegisladores tienen que ponerse de acuerdo sobre el asunto.

El señor Gonzalo Pérez propuso que la Cámara empiece el lunes próximo la discusión de los presupuestos, celebrando diariamente sesiones dobles, de nueve á once de la mañana y de dos á seis de la tarde. Así se acordó.

Se remitió á la Comisión de Aranceles é Impuestos, para informe, una exposición del Centro General de Comerciantes é Industriales, solicitando que con carácter transitorio y mientras no se pongan en vigor los Aranceles, se eleven los derechos que se relacionan con las distintas industrias cubanas, en la proporción equivalente á la rebaja que se concede en el tratado de reciprocidad á las mercancías similares americanas.

A propuesta del señor Villuendas (don Florencio), se acordó tratar hoy sobre las modificaciones introducidas por el Senado, en el proyecto de ley electoral votado por la Cámara.

Pasaron á la Comisión de Códigos dos proposiciones: una de los señores García Cañizares, Pelayo García y otros, referente al deslinde de las haciendas Yaguá y Cayajaná; y la otra de los señores Cardenal, Martínez Ortíz y otros, sobre cancelación de menciones ó referencias de gravámenes no inscriptos especial y separadamente.

A la Comisión de Instrucción Pública se mandaron dos proposiciones: una de los señores Betancourt, Loinaz del Castillo y otros, respecto á la admisión en la Escuela de Ingenieros de la República de los alumnos cubanos que estudien en Escuelas extranjeras; y la otra de los señores Xiques, Mendoza Guerra y otros, sobre convocatoria de un Congreso Nacional Pedagógico.

Fueron rechazadas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de la Cámara concediendo un nuevo plazo para la inscripción de los miembros del Ejército é individuos pertenecientes al elemento civil de la revolución, designándose para formar parte de la Comisión Mixta á los señores Villuendas (don Enrique), García Cañizares, Céspedes, Nodarse y Mendoza Guerra.

Continuó la discusión del dictamen de la Comisión de Códigos favorable á la proposición de los señores Malberti, Govin y otros, para que se suspendan los pagos que el Tesoro de la República viene haciendo á la Iglesia, consumiendo un turno en pro el Sr. Villuendas (don Enrique), quien se limitó á tratar someramente la cuestión de forma.

Ampliando el debate á petición del Pbro. señor González Arocha, pidió la palabra en contra del dictamen, manifestando que las reticencias empleadas por el señor Castellanos al defender el dictamen empequeñecían el debate; que la Iglesia no es un Estado como se ha venido sosteniendo; que deben respetarse los compromisos contraídos en los contratos celebrados entre el general Wood y los Obispos Sbarreti y Barnada y que la Cámara no tiene competencia para suspender los pagos.

Hoy continuará el Padre Arocha su discurso.

El señor García (don Pelayo), ha pedido un turno en favor del dictamen.

PROPOSICION INCONVENIENTE

En la edición de la tarde del jueves dió cuenta el DIARIO de haber pasado á informe de la Comisión de Aranceles é Impuestos de la Cámara, una proposición de ley modificando las partidas del Arancel de Aduanas que se refieren al papel de imprenta, cuadernos y libros en blanco, blocks y otros artículos de librería. Y veo que al modificar la partida se propone que los mapas y cartas geográficas de la Isla, impresos y libros destinados á la primera enseñanza" etc. etc., paguen, por cada 100 kilos, 40 pesos de derechos.

Esto ha producido general extrañeza, pues nadie se explica que siendo el Gobierno el que facilita en Cuba los libros de las Escuelas públicas y teniendo en cuenta que la primera enseñanza, es obligatoria, se intente recargar los derechos de entrada de libros de educación y hasta se mencionan expresamente los "mapas y cartas geográficas de la Isla", es decir lo que se pueda producir para la educación de los niños cubanos.

En todo el mundo se considera que no se deben imponer derechos á los libros; aun las naciones más atrasadas tienden á rebajar constantemente los derechos, y no parece oportuno que una nación nueva como Cuba, que dedica la mayor parte de su Presupuesto á Instrucción Pública y donde tanto hay que hacer aun en ese ramo, se recarguen los derechos hasta hacerlos casi prohibitivos. Esta sería una medida que forzosamente habría de redundar en perjuicio de la cultura de este pueblo y por eso la Cámara está obligada á meditar detenidamente cualquier resolución en tal sentido.

UN SUSCRIPTOR.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

EDAD 9 AÑOS

EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Lcdo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores mios: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que dia por dia me hacia ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habian aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiroz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecia imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me habia proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

YA TENEMOS EN LA HABANA

MALTINA

Se toma en las comidas en lugar de cerveza ó vino. Sustituye con ventaja á las Emulsiones, Aceites de bacalao y Vinos medicinales.

Pídase en DROGUERIAS y BOTICAS y en las CASAS DONDE VENDAN BUENOS VIVERES.

12845 10-16

POLICLINICA

DEL

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomicosis.

RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA

c 2111 D 1

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

ACRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.

Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

c 2070 26-7nv

Suministración de Obras de Albañil

Las obras de albañil y de escavación necesarias para la construcción de la planta eléctrica de la Compañía de Electricidad de Cuba han de confiarse á un contratista capaz,

Se puede tomar conocimiento de las condiciones y de los planos en nuestra oficina calle Mercaderes 11, diariamente, de 9 á 10 por la mañana y por la tarde de 2 á 4.

Sociedad General de Electricidad de Berlín
Sección de la Habana.

12869 4-17

Buques á la carga.

AVISO A LOS COMERCIANTES

La hermosa goleta "Gabriel Suárez" admite carga en general para Cienfuegos y Manzanillo. Saldrá á fines de mes; y lleva como patrones á los inteligentes y prácticos marinos Torres y Regueira.

Para informes, Belascoain n. 32, FARMACIA NACIONAL. 12678 10-12

CURA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS.

Simples y sangrantes; exteriores y con picazón. Si no cura no pague. Los Boticarios están autorizados por los manufactureros del *unguento de paxo* á devolver el dinero si la medicina deja de curar cualquier caso de almorranas, aunque sea crónico. Los casos ordinarios se curan en seis días, los rebeldes en catorce. Una aplicación dá alivio y sosiego. La picazón se calma instantáneamente. Es un nuevo descubrimiento y el único que se ofrece con una garantía positiva, si no cura, no pague.

Si el boticario no lo tiene en su almacén, envienos sellos de correo equivalentes á 50 centavos en oro americano, dirigiendo la carta á PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A., que son también fabricantes de las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA, el célebre remedio para los resfriados.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW, usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PERIODO DE DENTICION, con EXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CHIATURA, ABLANDA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid,

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

NO ACEPTEIS OTRO

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el "DIARIO DE LA MARINA"

Madrid, 27 de Noviembre de 1903

La seda vuelve. Y las francesas tan contentas, exclamando á cada rato: *La soie redevient á la mode.* Ello es indiscutible, y de ello creo que hemos hablado ya. Las mujeres verdaderamente elegantes no quieren más que el terciopelo y la seda para sus trajes.

Nada más lindo que la seda; ¡viste tanto y tan bien!..... En la función de gala de la Opera recibió su consagración. Casi todas las *ultrachics* lucían esa noche vestidos de seda, ó de terciopelo. La Reina de Italia dió el ejemplo. *Le retrospectif a parfois son charme.*

Ya está aquí el invierno con su cielo grís, su viento del Norte, asustando á las friolentas. Sobre todo, á las que no tienen magníficas pieles que lucir, que son las más, pues esto de las pieles es asunto costoso.

Los salones empiezan á abrir sus puertas; lo hacen primero con cierta timidez, nada más que para los íntimos; luego de par en par y con arrogancia, para todos los amigos y para dar grandes recepciones.

Pensando en las que piensen transformar por completo su salón, á al menos modifiearlo, creo que no estará de más que dediquemos al asunto algunos renglones, muy pocos.

El arreglo de un salón no es siempre empresa sencilla y fácil; exige bastantes cuidados y afanes. Según la disposición más ó menos feliz de los muelles y adornos, se juzga de la disposición y gustos artísticos de "la señora de la casa", puesto que por ésta, por la casa, y en día ó noche "de recibo", desfilan no sólo los amigos sino los indiferentes y aún los desconocidos; ¿y quién no sabe que todo se critica en este mundo, y más, si cabe, en el mundo de las recepciones? Y tal parece que todos se complacen en descubrir faltas de gusto y de arte en cualquier detalle.

El salón debe reflejar la personalidad de su dueña; ha de llevar el sello de su gusto particular; ha de estar realmente compuesto por ella; pero en sus pesquisas para hacerlo bien, ella necesita ser dirigida, aconsejada, por personas de gran experiencia en este linaje de cosas, á fin de huir de los pésimos detalles.

El estilo Luis XVI es muy apropósito para un salón. Esto exige que las maderas vayan pintadas de color "grís viejo", para dar más verosimilitud al tono sentado y apacible, á la pátina del tiempo; la mejor tela para los muebles es el terciopelo de seda *gourgouran*, color verde-agua, con tiras de terciopelo alternando con otras de raso.

Es cosa admitida hoy que un salón no sea del más puro estilo. Esto quiere decir que se puede, que se deben unir dos estilos próximos; pero teniendo presente que cada pieza que lo compone debe representar su época hasta en los menores detalles. Hay que dar la nota de variedad, la cual puede consistir, por ejemplo, en reunir una *bergére á oreilles*, estilo Luis XV, tapizada de seda fantasía, en unión de un biombo de tres hojas, alternando con mesitas de calada cintura y sillas ligeras.

El gris-ratón se estila mucho también, para cortinajes, sobre todo.

Muy en boga la corbata larga de piel, afectando la forma de una cinta. La parte inferior es de nutria, armiño ó topo, especialmente este último que, como ustedes no ignorarán, aunque no necesiten de tanto abrigo, representa hoy papel importantísimo en las elegancias modernas. Los extremos de dicha corbata son redondos, ó cortados en forma de "cola de pescado," como se hace con las cintas. Este adorno rodea el cuello, queda alto, se anuda negligentemente por delante, y ambas caidas terminan á mitad de la falda.

La actriz parisiense Gabriela Réjane es elegantísima, y entre los más bonitos trajes que ha lucido últimamente, debo citar uno de crespón de la China, negro, con encaje Chantilly, tiras de terciopelo negro y *pampilles* de pasamanería en el delantero del corpiño. El sombrero es pequeño, negro y verde, lindísimo, como todos los que luce la Réboux.

El otro traje es de paño fino, color "champagne rosado." Adornos de pasamanería de seda del mismo color, guarnecen la falda y el corpiño. Las mangas son de *liberty* color de rosa, con incrustaciones de encaje ceniciento.

Entre los sombreros en boga, que son á cual más bonitos, no cabe duda, el que más agrada por el momento es el llamado "amazona," estilo que tanto se usó durante el segundo imperio. El matiz encarnado, y en fieltro, por más señas, se usa de lo lindo. Para sombreros, por supuesto.

En cuanto á los velos, la variedad es infinita; los blancos tienen la ventaja de dar mayor dulzura á la fisonomía, "visten" más, también. Los de encaje son, todavía, una originalidad, pero muchas señoras lo prefieren, porque es un velo bondadoso con aquellas que, por infamia de la edad, han perdido toda lozanía...

Ya no se llevan con igual afán, sino con menos entusiasmo que hace pocos meses, las faldas ostentando muceta. A ésta han sucedido los frunces, diversas hileras de muy diminutos frunces, para que queden bien ceñidas. En el terciopelo, particularmente, hacen muy bonito efecto aquellos, los frunces.

Muchas, y de las más exquisitas elegantes, han impuesto la moda de usar enagua completamente igual, en color, á la falda del traje, es decir, que tienen una enagua para cada vestido. Claro está que se trata de un lujo que no todas pueden proporcionarse. Por lo tanto, lo mejor es tener una enágua de seda negra, llámese éste raso ó moaré, gró ó damasco, más ó menos adornados. También se estila mucho, y es sumamente práctica, la enagua de gró negro, con volantes de lo mismo, que llevan una orla ancha de paño, negro también y pepunteado. Es una enagua á prueba de barro.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

DE PROVINCIAS

HABANA

(POR TELÉGRAFO)

Batabanó, Diciembre 18

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Lo publicado ayer en el periódico "La Lucha" referente á atropellos cometidos en esta localidad es incierto. Avistado con el capitán del Puerto y demás personas interesadas, me dieron informes verídicos que remitiré por correo.

El Corresponsal.

DE JARUCO.

Llegada del Ilmo. señor Obispo de la Habana.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Las cuatro y media de la tarde serían próximamente, cuando los repiques de campanas—señal convenida—nos anunciaron la llegada del tren de Matanzas que conducía á S. I. el Obispo de la Habana.

Autoridades todas, cura párroco y personas de representación, esperaban ya en la estación para saludar y dar la bienvenida al primer obispo cubano de la Habana.

A pesar de lo inclemente del tiempo que era frío y lluvioso, un numeroso público de ambos sexos, donde, por cierto, había muy elegantes y hermosas damas, invadía las calles, los que le saludaban á su paso con respeto y cariño y llenos del más vivo entusiasmo. Tal parece que en sus semblantes se leía: "Nosotros todos y como uno solo, protestamos enérgicamente de las frases vertidas contra la religión católica en plena Cámara de Representantes y en presencia de un ministro del Señor, por el doctor Castellanos."

Por fortuna para nuestra sociedad, esas frases del doctor Castellanos tendrán su tumba en la Cámara donde fueron pronunciadas; porque el pueblo cubano es muy católico y no puede poner nunca en práctica lo que aquellas entrañan.

El Párroco de este pueblo obsequiará al Ilustrísimo Sr. Obispo esta noche con un banquete, al que concurrirán distinguidas personas.

El ilustre prelado emprenderá viaje mañana hacia esa capital.

Juan Bardallo,

(Corresponsal.)

Jaruco, Diciembre 17, 1903.

SANTA CLARA.

DE CAMAJUANÍ.—AGRESIÓN.

En la pasada semana fué agredido en Camajuaní el acreditado comerciante de aquella localidad don Félix Fernández García, el cual se encontraba almorzando en su propia casa en unión de su familia y un dependiente, cuando entró un individuo llamado Donato Ramos, quien al ser invitado á almorzar se avalanzó sobre él y le asestó dos puñaladas en la cara y cuello, que hubieran tenido un funesto desenlace á no ser por la pronta y esmerada asistencia de los ilustrados doctores Sanchez del Portal y Codina.

No dudamos que esta salvajada tendrá pronto el castigo que se merece.

CONSEJO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Valdés Infante, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se puso á discusión la proposición del señor Casado, y que quedó sobre la mesa en la junta del lunes último, respecto á qué día debía de recesar el Consejo.

Sobre este particular hicieron uso de la palabra los señores Casado, Taboada, Ariza, Ayala, Portuondo y el señor Chaple, dando por resultado que el autor la retirase.

Por Secretaría se da lectura á una comunicación del Ejecutivo, en la que se emiten unos informes, que se le había pedido hace tiempo respecto al funcionamiento de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Este informe pasó á la Comisión de Fomento.

Con este acuerdo se suspendió la sesión por ser la hora reglamentaria.

LOS IMPUESTOS

LOS FONDEROS

Habiendo terminado la Comisión los trabajos que sobre los impuestos le fueron encomendados por el Gremio de fonderos, y siendo de necesidad que estos industriales se informen de lo que tienen que hacer antes del dia 30 del actual que vencerá el plazo de los 60 días, por estar muchos erróneamente advertidos por los Inspectores, y á fin de que no incurran en faltas que les perjudicarían, la referida Comisión, presidida por el Síndico, Sr. D. Serafín Fernández, invita á los agremiados y á los demás detallistas, para que concurran á la Junta que se celebrará el lunes por la noche en el "Centro Gallego", Dragones y Prado.

Después de las activas gestionss de esa Comisión y de las constantes entrevistas del Secretario de ese Gremio con los señores del Departamento de los referidos Impuestos, se ha obtenido que se detallara el vino engarrafonado poniendole un sello especial á cada garrafon.

ASUNTOS VARIOS.

EL OBISPO

Como habíamos anunciado, ayer, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, regresó á esta capital de su excursión á Cárdenas, el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

A la estación del ferrocarril de Regla fueron á recibirlo el Obispo auxiliar, Mr. Broederick y el clero secular y regular.

EL TRATADO

El Presidente de la República firmó ayer la proclama poniendo en vigor el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos y fijando el dia 27 del actual para que este comience á regir.

La proclama se publicará en la *Gaceta* de ayer, que se repartirá hoy.

VISITA

La comisión que representa á los gremios de la ciudad de Cienfuegos, visitó ayer por la tarde en el Senado, al doctor Frías, que será el encargado de presentar al Presidente de la República dicha comisión, en el día de hoy.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Nos participa el presidente del establecimiento bancario del nombre que encabeza estas líneas, que el Sr. John S. Durland ha sido nombrado administrador de la sucursal del mismo en Cárdenas, en sustitución del Sr. Theodore Moeller, y en caso de ausencia del señor Durland, firmará el cajero, señor Juan Castro, é intervendrá el contador Sr. G. Trioy.

EL DIQUE

Ayer subió al dique el vapor cubano *María Herrera*, de 1925 toneladas, para limpiar y pintar el casco.

CENTRO GENERAL DE VACUNA

En el Vedado, calle 19, esquina á D, se vacuna todos los sábados, de tres á cinco, gratuitamente.

SIN LUGAR

La Secretaría de Hacienda ha declarado sin lugar por extemporánea, la reclamación que establecieron los señore Brito y Hermano, de Cienfuegos, contra el cobro por concepto de Patentes de Alcoholes que les hizo el Ayuntamiento de aquel término en virtud del procedimiento de apremio seguido contra ellos, del que resultó el ingreso en firme, sin protesta alguna, de la suma que les era exigida por el impuesto citado.

LICENCIA

Se le ha concedido licencia al doctor Gonzalo Pérez Andrés, Juez de Instrucción de Pinar del Río, habiéndose hecho cargo interinamente el doctor Oscar Gobel, Juez Municipal de aquella Ciudad.

CÁTEDRA VACANTE

El 28 del actual, á las dos de la tarde, vence el plazo fijado por la Secretaría de Instrucción Pública, para que los aspirantes á la cátedra B del curso preparatorio del Instituto de Pinar del Río, presenten sus solicitudes documentadas.

La cátedra está dotada con el haber mensual de 150 pesos moneda americana.

Las enseñanzas de esta cátedra son las siguientes: Aritmética práctica hasta razones y proporciones, dibujo lineal y elementos de geometría, nociones de higiene, rudimentos de fisiología, zoología y botánica.

SARAMPIÓN

Con motivo de traer diez pasajeros atacados de sarampión el vapor español *Miguel Pinillos*, en su viaje de Barcelona y escalas á este puerto, la Sanidad Marítima dispuso que el citado barco fuese fumigado convenientemente y que los enfermos, con seis de sus familiares, fuesen trasladados al hospital "Las Animas."

EN EL HOSPITAL NÚMERO UNO

El Miércoles último tuvo lugar en dicho Hospital la conferencia del doctor Julián Betancourt sobre el mecanismo de la muerte en garrote, extendiéndose en algunas consideraciones acerca de las causas que han motivado el aumento de la criminalidad en Cuba. El doctor Betancourt fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

La próxima conferencia que tendrá lugar el Miércoles 23, estará á cargo del ilustre cirujano doctor Manuel Bango y León, Director de la casa de salud "Covadonga" del Centro Asturiano, cuyo tema se anunciará en su oportunidad.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío; Le ruego la inserción de lo siguiente:

"En justicia.

Así como en mi carta de Diciembre 3 hube de manifestar que el resultado de la alzada á la negativa del Ayuntamiento á nuestra oposición á que se instalase en San Miguel 116 la fábrica de licores de los señores Cuesta y Negreira, se nos comunicaría para las Calendas griegas; ahora haré constar, que por esta vez al menos han demostrado en el Ayuntamiento no ser griegos, pues le ha llegado la época de las Calendas.

La providencia del Alcalde de fecha 11 á la 2ª Tenencia, ordenando nos comunicara dicho resultado, nos ha sido comunicado en el día de hoy. Conste así.

Ahora, repecto á los fundamentos de que se ha valido el Gobierno Civil para denegárnosla, son tan amañados como los empleados por el Ayuntamiento, haciéndose caso omiso de la cuestión legal.

En consecuencia nos iremos al Secretario de Gobernación, á ver si allá arriba se nos hace justicia. Justicia *á secas*, que es lo que pedimos.

Gracias, señor Rivero, y usted cuente con su atento S. S.—*Alfredo Manrara.*

Sic· Diciembre 17d e 1903."

ASALTO, TENTATIVA DE ROBO Y VIOLACIÓN

En una vega del barrio de Santa Clara, en el término de Consolación del Sur, se presentaron hace pocos días seis negros armados, y después de amarrar al veguero y registrar el bohío para ver si encontraban dinero, exigieron de aquél con amenazas de muerte, quince centenes.

Se marcharon sin ellos porque el veguero hizo las mayores protestas de no tenerlos, pero cometieron la felonía de violar (¡eran seis!) á una joven, casi una niña, hija del dueño de la finca, que amarrado tuvo que presenciar aquel horrible atentado.

El veguero es un antiguo vecino de Consolación, cubano, muy estimado en aquel pueblo por su laboriosidad y honradez.

¿Cómo es que habiendo transcurrido cinco ó seis días después de ocurrido el suceso que acabamos de relatar nada se ha publicado acerca de él en los periódi cos?

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Asamblea Municipal de la Habana

Cuarteles número 4

El señor presidente provisional licenciado Carlos Font y Sterling, de acuerdo con la Comisión de Organización, se ha servido disponer se convoque á los señores Delegados reconocidos, á los electos y á los que lo son por derecho propio, para la sesión que ha de celebrarse en Cuarteles número 4, el día 19 del corriente, á las ocho de la noche, en la que se constituirá definitivamente esta Asamblea y se eligirá la Mesa y los Delegados á la provincial.

Habana, Diciembre 18 de 1903—Manuel J. Cobreiro.—Francisco López Rincón.

X. X. X. X.

Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarros que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del **Licor Balsámico de Brea Vegetal** que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito, Dios nos asista si llega á caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos dias si bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarros, cuya curación se abrevia tomando á tiempo el **Licor de Brea del Dr. González,** en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada á desaparecer. Eso si, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el **Licor de Brea Vegetal del Dr. González** pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es á la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto cacarean. **El Licor de Brea del Dr. González** se prepara y vende en la **Botica y Droguería "San José,"** calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confin.

c- 2137 1 Db

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1183 156-1 Jl

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1748 78-1 Oc

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de **España é Islas Canarias.**

c 1426 156-15 ag

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 1851 78-23 O

L. RUIZ

8, O'REILLY. 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londrés, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1747 78-1 Oc

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 1749 78-1 Oc

EL JABÓN DE REUTER

prevendrá y extirpará la caspa y otras afecciones del cuero cabelludo, y su uso para lavarse la cabeza impedirá que el pelo se caiga, y lo volverá suave y sedoso.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

c 2153 1 Db

DULCES SUPERIORES

Mestre y Martinica

CREMA de GUAYABA
JALEA de GUAYABA
PASTA de NARANJA
PASTA de GUAYABA
CORRIENTE

CONSERVAS

En latas y pomos decorados artísticamente, surtido de frutas selectas del país.

SOL 85, 87 Y 89

C-2195 8t-7

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana

c 2205 156-9 Db

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

VENTA ANUAL

más de 30.000,000 de botellas

Esta Agua mineral natural, por su bondad y pureza, substituye en todas partes del mundo las aguas potables impuras.

Depósito general:

MERCADERES 7

BÖNING & KRAUSE

C-2076 alt 26-27 Nb

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

55 HABANA 55

C—2160 26-1 Db

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Pepsina y Ruibarbo Bosque

Es granulada y efervescente.

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO

FARMACIA

LA CARIDAD

Tejadillo 38

esq. á Compostela. Habana.

c 2079 1Db

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres MAYENCE FAVRE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

POLVO PYRETHRI

PARA MATAR LOS INSECTOS de HORNER & SONS, Londres

Un destructor seguro de todas clases de insectos en latas pintadas bonitas.

Depósito general: Viuda de JOSÉ SARRÁ é Hijo, *Habana*

Á DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LOMBRIZ SOLITARIA

CURACION CIERTA en *2 HORAS* con los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado y Premiado

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

VENTA al por Mayor: SECRETAN, 20, av. Wagram, París.

EXTRANGERO: Principales Farmacias y Droguerías.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, *49, Rue de Maubeuge*, y todas farmacias

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SUMPTOMATICAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS.

De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con

el ELIXIR, el VINO ó la **KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor

10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata

TONICOS PODEROSOS REGENERADORES, CUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION RECONSTITUYENTES

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Aceite de Lubricar

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 2147 1 Db

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca.
Blancura de los dientes sin alteración del esmalte.
Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En *La Habana*: VIUDA de JOSÉ SARRÁ é HIJO, y en las principales Perfumerías y Farmacias.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exíjase el verdadero nombre

Rehúsense los productos similares

J. SIMON

59, Faub. St-Martin, Paris (10e)

Los Registros de la Propiedad

En la sección "Tribuna Libre" de este periódico salió hace ya bastantes días un artículo sobre esta materia firmado por un señor A. B., el cual al menos demostraba conocimiento del asunto que trataba. En él dicho señor invitaba á los "abogados jóvenes" á que escribiesen sobre la materia, y con especialidad al que suscribe; revistiendo esta última petición de frases tan demasiadamente laudatorias, que únicamente le sientan bien á los ocho ó diez letrados que constituyen las lumbreras de nuestros foro.

Al agradecer al señor A. B. tanta benevolencia, le ruego que en lo sucesivo sea más parco en sus elogios, pues los que me endilgó me vienen demasiado anchos; y al mismo tiempo le diré que si no había accedido antes á su amable invitación, era debido principalmente á que no tengo hechos estudios especiales sobre esa materia (ni ninguna otra); y á que esperaba la serie de artículos que en su primero prometía, para contestarle. Pero ha venido á sacarme de mi inacción la publicación de su bien escrito trabajo de fecha 12 del corriente, por el cual veo, que siga ó no usted en su tarea, por lo menos en el intermedio se dedica á contestar á los que le salgan á la palestra.

Después de esta *ligera*, aunque necesaria digresión, según yo, y perdonen los lectores, voy á tocar algunos puntos de los que me parecen que ameritan ser refutados, y otros nuevos de los que yo creo necesitan modificación.

En primer lugar, si bien estoy conforme en que se creen algunos Registros más no lo estoy en que su divulgación sea tanta, cuanto creer necesario crear uno en cada término municipal; pués si bien es conveniente para la contratación, el facilitar el acceso á esos organismos, también lo es, dada la importacia de los mismos, que su número sea limitado, pues mientras más Registros menos retribución; y ya sabemos que la menor retribución está en relación directa con la falta de competencia, pues los más aptos eluden servir puestos escasamente retribuidos, buscando emplear su actividad en donde sus conocimientos obtengan la debida recompensa.

Como consecuencia de lo dicho no estoy conforme tampoco con que los Registradores puedan ejercer la profesión de abogados; estoy más por un buen sueldo, y que dediquen todo su tiempo á tan importante función. Además la posición del Registrador es muy distinta á la de otros funcionarios letrados, pues por la conveniente parquedad de estas oficinas, y por la pluralidad de sus funciones se verán constantemente en lucha, entre la generalidad de intereses que tienen que defender según resulta del Registro, y las relaciones de intereses particulares que tienen que sostener como abogados; pues hay que tener en cuenta que tienen necesariamente que ejercer en el distrito dentro del cual se halla enclavado el Registro.

En conformidad con la importancia y restricción que yo le señalo á los Registros; no puedo estar conforme con los términos de *uno* y *cuatro* días que por el articulista se determinan, para dar certificaciones é inscribir los títulos que se presenten, pues si se presentan *varios* títulos *todos los días*, y piden también *todos los días* certificaciones, x que todos estos actos deben de pasar por la vista del Registrador, es más, que tiene que examinarlos, pues según la ley él es el que los expide y él es quien califica; y que si dá mal una certificación ó no califica bien un título, él es el responsable; y si esta responsabilidad se le va exigir inflexiblemente, me parecen muy poco dichos términos; bastando si, en mi concepto, ya entrado en el terreno de las concesiones, los de TRES y DIEZ días respectivamente. Bien es verdad que el autor de esa opinión es partidario de la división y subdivisión de los Registros y yo lo soy de su limitación.

Otra cuestión que me parece necesario tocar para reformarse es, la de las apelaciones ó recursos. No veo yo la necesidad de esa escalerilla, que bien pudiera llegar hasta el cielo con sólo extender las gerarquías. Ese recurso al Juez *especial* y de ahí al Presidente de la Audiencia y después al del Supremo, me parece que dificulta las operaciones, sin añadir gran garantía; pues todo apelante recurre á todas las instancias, hasta llegar á la última que resuelve mal ó bien, pero que es definitiva. Todo eso lo que trae es una lucha de amor propio, más que el interés del contratante; así es que el que concurre al Notario, para realizar una operación inscribible, se encuentra que lo ha hecho ante ese funcionario, competente según la ley, está sometido al calvario á que nos hemos referido, empezando por el Registrador y acabando por el Jefe del Supremo: total cinco instancias, lo que se pudiera resolver sólo en tres, y con mayor garantía de acierto, y son: el Notario ó la parte; el Registrador y un tribunal que dirime; pués no soy partidario del criterio unipersonal, y mucho menos para sentenciar en definitiva y sobre todo cuando se trata de determinar sobre la propiedad. Yo formaría para los recursos contra la calificación de los Registradores un tribunal compuesto de tres miembros del cual formarán parte el Jefe de la Sección de los Registros y del Notariado, en quien hay que suponer un gran caudal de conocimientos sobre la materia; ese tribunal se reuniría tres veces por semana. De esa manera quedaría esta materia bajo la misma base en que se ventila en los tribunales toda cuestión entre partes en que hay encontradas opiniones.

De exprofeso he dejado para lo último la importantísima cuestión del art. 18 de la ley; para decir que es esta una materia tan trascendental para tratada así de primera intención, que he preferido esperar que me ilustren sobre ella, mis competentísimos compañeros; pues ella lleva envuelta el fundamento todo de la constitución.

Duepués de todo lo dicho, yo creo haber satisfecho á mi benévolo solicitante, y á mí mismo, sin reservas mentales de ningún género; contribuyendo como él, aunque en la medida de mis fuerzas, que no son muchas, al bien de todos: que es después de todo, el bien de cada uno.

ALFREDO MANZARA.

Dbre. 17 de 1903.

Movimiento Marítimo

EL "MARTINIQUE"

En la mañana de ayer salió para Cayo Hueso el vapor americano *Martinique*, en lastre.

EL "SANTIAGO DE CUBA"

Ayer tomó puerto procedente de New York y escalas, con carga y 26 pasajeros, el vapor cubano de este nombre.

EL "ELLIDA"

Procedente de Coasacoalcos fondeó en puerto el vapor noruego *Ellida*, con ganado.

LA JAMES PIERCE

Con cargamento tomó puerto ayer la goleta americana "James Pierce" procedente de Baltimore.

LA OMEGA

Pracedente de Fort Willians fondeó en puerto ayer la goleta inglesa "Amega", con cargamento de papas.

GANADO

El vapof noruego "Ellida" trajo de Ceatzacoalcos á los señores Alonso García y Compañía 801 reses.

Juzgados Correccionales

Sesión del día 18

PRIMER DISTRITO

Por faltas y delitos fueron sentenciados: á 15 días de arresto, Francisco González Menéndez, por lesiones por imprudencia; á 20 pesos, Manuel Breijo Maño, por riña y escándalo; á 25 pesos, Luís Barro Llameda, por riña, lesiones y escándalo; á 15 pesos, Hipólito Martínez Díaz, por maltrato de obra y amenazas; Miguel Martínez Nebra, Martín León Sandoval Bombalier, par escándalo y lesiones; á 10 pesos, José Grau Barroso, por embriaguez y escándalo; Antonio González Feijido, por portar arma; Enrique López, por maltrato de obra; á 5 pesos, José Ramón Betancourt Siere, por escándalo y maltrato de obra; José Torao Veitia, por riña, escándalo y embriaguez; Berta Mauro, por riña, lesiones y escándalo; Manuel Alvarez Bonachea, por escándalo; á 3 pesos, Carlos Samamé y Felipe Martínez, por lesiones; á 180 días, José GandulDatiel, por tentativa de hurto; 150 días, Salvador Sánchez Domínguez; á 120 días Manuel Pazos Auvella, y 100 días, Francisco González Jiménez, todos ellos por hurto.

SEGUNDO DISTRITO

En los juicios celebrados en este día, fueron sentenciados por faltas y delitos: á 100 pesos de multa, Julio Sentuza, por rifa no autorizada: á 92 pesos de multa, Tomás Trujilla Hernández, por agresión, amenazas y lesiones: á 152días de arresto, José Blanco Miró, por hurto: 121 días, Rafael Sanchez Alpezar, por hurto: á 31 pesos de multa, Julián Morejón Baró, por amenazas: á 30 pesos, Agustin Briseñas Penas, por embriaguez y escándalo: José Garrido Navarro, por embriaguez: á 15 pesos, Laureano Hernández Cueta, por reyerta: á 4 días de arresto: Benito Benoa por quebrantamiento de condena: á 60 pesos, Francisco Salazar Rodríguez, por reyerta: Genaro Valdés Exponto y Gabino Valdés Crespo, por reyerta y desobediencia; Antonio Rodríguez Rodríguez, por faltas y desobediencia; Francisco Spínola Escudero, por embriaguez y escándalo: á 5 pesos, Justo Santana Valencia, por insultos; Margarita Martínez Acosta, por lesiones; Angel Elío Sarceo, por lesiones; José de Jesús O'Farrill Palmer, por agresor y lesiones.

LIBROS

que han llegado en el último vapor correo á la librería "La Moderna Poesía", Obispo 135:

El arte en Grecia, por Taine.
Filosofía del arte, por idem.
El ideal del arte, por idem.
Viaje á Italia, Milán, por idem.
Los orígenes de la Francia contemporánea, por idem.
Inglaterra, por idem.
Los últimos progresos, por Lombroso.
Los cantos del Pacífico, por S. Chocano.
Breves apuntes sobre los casos y las oraciones, por Benot.
La Filosofía de la Historia en Alemania, por Flint.
Tratado de las pruebas, por Recci.
Derecho internacional público moderno, por Neumann.
Fundamento de la moral, por Schopenhauer.
Origen y desarrollo de la religión, por Max-Muller.
Manual de Estadística, por Virglü.
Economía política, por La Veleye.
La educación y las ciencias naturales, por Huxley.
Lógica de las pruebas en materia criminal, por Framarino.
Derecho administrativo comparado, por Goodnow.
Taquigrafía comparada, por Martí.
Taquigrafía española, por Puerto,
Taquigrafía cíclica, por Miranzo.
Cálculos mercantiles, por Rogina.
Ley de Enjuiciamiento civil, por Manresa.
Taquigrafía verdadera, por Cortés.
El pauperismo, por C. Arenal.
Compendio de Sociología, por Guraploovier.
La lucha de razas, por idem.
Viaje de un naturalista, por Darwin.
Tratado elemental de Física, por A. Ganot.
Historia de la Pedagogía, por Paroz.
Las servidumbres rústicas y urbanas, por Arnó.
Derecho internacional privado, por Torres-Campos.
El arte de la lectura, por Leogouvé.
El mundo, por Schopenhauer.
Instituciones políticas, por Spencer.
Historia de la literatura inglesa, por Taine.
Derecho público, por Pluntschli
Derecho consular, por E. Toda.
Fundamentos de moral, por Spencer.
Los datos de la sociología, por idem.
Higiene pública y privada, por Rodríguez.
La personalidad jurídica, por Fiore.
Gramática castellana, por P. Barreiro.
Educación de la juventud, por Mosso.
Derecho penal internacional, por Fiore.
Suspensión de pagos, por Estasén.
Procedimiento contencioso-administrativo, por R. Pozo.
Manual de formularios de enjuiciamiento criminal, por El Consultor.
Procedimiento contencioso-administrativo, por Macaya.
Derecho mercantil, por Estasén.
Derecho penal, por Persina.
Diccionario de jurisprudencia hipotecaria, por Auriozola.
Legislación de minas, por Abella.
Manual de Montes, por idem.
Diccionario de formularios, por idem.
Juzgados municipales, por idem.
Código Civil, 1889, por edición oficial.
Reglamento de la Ley Hipotecaria, por idem.
Derecho mercantil, por Constans.
Apéndice al diccionorio de jurisprudencia hipotecaria, por Odriozola.
Electricidad, por Dacremont.
Colección oficial de leyes y decretos.
Le tour de la France, por G. Bruno.
Memorias (de) Goron.
Legislación hipotecaria de ultramar, por Morell.
Procedimiento civil y criminal, por L. Moreno.
Legislación hipotecaria, por Moscoso.
Aritmética mercantil, por Horta.
El nido de Cupido, por C. Braemé.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

Por acuerdo del Consejo de dirección se saca á concurso el suministro de efectos de escritorio, libros, registros é impresos que se calcula puede necesitarse en dos años, ó sea desde primero de Enero de 1904 á treinta y uno de Diciembre de 1905, con sujeción al Presupuesto anual, pliego de condiciones y modelos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los días hábiles desde las doce hasta las tres de la tarde, admitiéndose las proposiciones en dicha Secretaría, en pliegos cerrados hasta las tres de la tarde del sábado 19 del actual.

Las proposiciones deberán redactarse precisamente con sujeción al modelo puesto al pié del referido pliego de condiciones.

Habana 8 de Diciembre de 1903.—El Secretario, José A. del Cueto. c 2204 10-9

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regla, Limitada.
(COMPAÑIA INTERNACIONAL)

Consejo de la Habana.

Por disposición del presidente, se cita á los tenedores de certificados de Stock de esta Empresa, para la Asamblea general que tendrá efecto el día 29 del corriente, á las dos de la tarde, en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del Consejo de Londres, relativo á las operaciones del año 1902-1903, y de someterle el balance general y las cuentas correspondientes al mismo. Advirtiéndose que la sesión se constituirá bastando dos propietarios presentes, y que para tener derecho á concurrir á la Junta han de depositarse con dos días de anticipacion, por lo menos, en estas oficinas los certificados de Stock que cada asistente haya de representar.

Habana 18 de Diciembre de 1903.

FRANCISCO M. STEEGERS,
Secretario.

Cta. nº 2.255 10-19 Db

BANCO NACIONAL DE CUBA
Depositario del Gobierno

HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS,
MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Activo en Cuba..... $8,790,000.00
Depósitos en Cuba..... $5,550,000.00

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena.*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-2095 1 Db

SOCIEDAD DE RECREO E INSTRUCCION DEL VEDADO
Secretaría

Recuerdo á los señores accionistas que de conformidad á lo prescrito en el art. 14 de los Estatutos, el último domingo de este mes, fecha 27, á la una de la tarde y en el local social, se efectuará la segunda Junta General, para la presentación del informe de la Comisión de glosa, lectura de la Memoria y aprobación ó no de las cuentas y el balance.

Habana 16 Diciembre de 1903.—El Secretario, p. s. Nemesio Guilló. 12924 5-18

UNION Y AHORRO
Sociedad Cooperativa de Casas para Obreros.

Cumpliendo lo que dispone el art. 54 del Reglamento, se cita á los socios para la Junta general que tendrá efecto en el domicilio social el día 21, á las 7½ de la noche, y en la que se procederá a la renovación de cargos de Directiva que cesan por prescripción reglamentaria y á cubrir vacantes por renuncias. El Secretario, Jesús Fraga Rivera. 12932 4-18

AVISOS

LLEGARON

150 jamones de la Sierra á $24 oro quintal y como lacones 12 $8½ oro y se detallan á 30 centavos plata libra.

LAMPARILLA 3

12943 4-19

AVISO.

Por el presente, se anuncia al público que desde el día 22 del actual á las doce del mismo, y siguientes, se venderán en Pública Subasta, las mercancías que conforme á la ley, han sido decomisadas, y declaradas de abandono por esta Administración.

La lista Oficial de dichas mercancías puede verse en la puerta de entrada de esta Aduana, por la calle de los Oficios.

En la Oficina de la Sección de los Almacenes, se darán los informes que se soliciten relativos á la mencionada subasta.

J. Rius Rivera,
Administrador.

C—2212 3-17

AVISO

El depósito de cigarros titulado La Lucha, que estaba á cargo de D. José María Muñoz, calle de Independencia núm. 2 Matanzas, se ha trasladado á la misma calle7, núm. 23, La Granada, de B. Menéndez y Comp.

12712 15-11

VENDO á plazos y sin fiador las máquinas de coser de SINGER. *ALONSO, 59, Villegas 59*

12518 alt 13-8 D

Departamento de Obras Públicas. Jefatura del Distrito de la Habana, 18 de Diciembre de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de Diciembre de 1903, se recibirán en esta Oficina, Calzada del Cerro número 440, B, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forraje..—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.

M: A. Coroalles, Ingeniero Jefe.

C-2244 6-18

PROFESIONES

Dr. Benito Vieta y Moré
Príncipe Alfonso número 394. Teléfono 6075
CONSULTAS DE 11 á 2

Especial, seguro y rápido procedimiento, para la curación de dientes, muelas y raíganos cariados, sin ningún sufrimiento para el paciente.

Dentaduras postizas, orificaciones, empastaduras, coronas y puentes de oro. &, &.

12938 13-19D

DR. NICOLAS G. DE ROSAS
ESPECIALIDAD
en Enfermedades de mujeres, partos y cirugía.
Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono: 400. 12927 26-18 Db

CARDENAL & SEGURA
ABOGADOS
EMPEDRADO 30—TELEFONO 818.

..... 26-15 D

DR. FRANCISCO SUAREZ
Médico de la Casa de Salud LA BENEFICA.
Consultas diariamente de 2 á 3.
MONTE 225.

12790 15-15 Db

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital núm. 1
CONSULTAS DE 12 á 2.
Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.
SALUD 84.
TELEFONO 1727., 10131 78t6-78m8 O

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos)
esquina á San Nicolás. Telfóno 9029.
C 2046 ind. 26-21 N

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael.
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C 2155 alt 13 1 Db

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1226. E G

María L. Vilaró
COMADRONA FACULTATIVA
Consultas de una á tres, San Rafael 145, altos
12754 16 D1 5

S. Cancio Bello y Arango.
ABOGADO. HABANA 55.
c2222 13 D

LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PLASENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general.
CONSULADO 95 TELEFONO 416
C2186 -5 Dc.

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 2127 1 Db

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 2132 1 Db

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del alcoholismo crónico.
Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76.
Teléfono: 9014. Vedado 5ª esquina á F.
c. 2177 4 D

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 2135 1 Db

Dr. Augusto Renté
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 á 5.—8 HABANA 8
12288 26-1 D

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 2128 1 Db

DR. J. RAFAEL BUENO
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.
12229 26-24Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES
ABOGADO
De 12 á 2. Prado 49, altos.
12252 26-D 1

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre.
Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32
12300 26-2Dc

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 2221 12 D

Dr. José A. Trémols.
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho.
MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3.
12609 15-Db10

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34½ de 1 á 4. c 2206 312-9 Db

Doctor Carrerá--Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. I.
DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos).
12502 26-8 D

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70 Teléfono 877
12410 26-4 Dc

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 1529.
c 2044 N-21

DR. R. CUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 2228 26 14 D

Joaquín Fernández de Velasco
ABOGADO
Carlos Callejas y Armenteros
Tejadillo 11—NOTARIO PUBLICO—Teléf. 563
10023 78-4 Ot

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.
C—2180 6 D

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C—2069 27 nv

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 2048 21 N

Francisco G. Garófalo y Morales
Abogado y Notario
TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA.
C-2176 4 D

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 2126 1 Db

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 2134 1 Db

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos
C 2130 1 Db

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2179 4 D

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUFETE:
Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana.
c 2067 26-1 D

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 2047 26-21 N

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3 C 2142 1 Db

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 2129 1 Db

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 2141 1 Db

NOTARIO PUBLICO
PABLO HERNANDEZ LAPIDO.
Obrapía 48, Teléfono núm. 159.
c 2125 1 Db

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: Sna Miguel 64, de ocho á doce.

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5.
C 2138 1 Db

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 2154 1 Db

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 2139 1 Db

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123
C 2136 1 Db

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111.
C 2140 1 Db

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE 11 A 1. CHACON 17
C—2115 1 Db

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 2049 26-21 n

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125.
12278 1t1?—78m2Dc

Dr. Enrique Núñez
Cirujano del Hospital "Mercedes" — Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212.
C 2143 1 Db

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c2050 21 n

BERNARDO DE LA VEGA Y MIGUEL A. PLANA
Abogados. De 1 á 4. Monte 57 (altos).
12247 26 1 D

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 2133 1 Db

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
12374 26-4 D

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C—2045 21Nb

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 535.
6759 6meses—10Jl

Juan Luis Pedro
Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de Pennsylvania.—HABANA 68 12176 26-29

ENSEÑANZAS.

COLEGIO FRANCES.
OBISPO 56.---HABANA.
Directora: Mlle. Leonie Olivier.
Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc.
PREPARACION
PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
12392 15-3Dc

ALFRED BOISSIE, Officier d'Académie, Caballero de la Católica, fundador de l'Alliance *Françaises* en la Habana, autor de los Modismos Franceses, premiados en la Exposición de París de 1900.
Galiano 130 12393 26-17Db

JUAN PICHARDO MOYA se ofrece a los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior; y a los aspirantes a maestros, y alumnos de determinadas asignaturas de segunda enseñanza, para ayudarlos en sus estudios. Precios moderados. San Miguel n. 115. 12863 alt 8--17

CLASES DE PIANO.
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. GSA

UNA SEÑORITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H. edificio del "Diario de la Marina" 12741 26-15D

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO
del Conservatorio de Madrid
Da lecciones á domicilio y en su casa Galiano 126 altos. 12505 26-D8

Inglés y Taquigrafía
Un antiguo y competente maestro se ofrece para enseñar esas asignaturas. Tambien prepara maestros para los próximos exámenes. Aguiar 71.
12189 1t-7 12m-8

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA
Espada núm. 7, esquina á Chacón
12349 26-3 D

J. CUERVO
profesor de inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil. Da clases á domicilio y desea encontrar una ó varias casas donde llevar las cuentas. Enseña teneduría de libros en tres meses. Informes Angeles 3. 12430 26-D-5

LIBROS É IMPRESOS

TARJETAS DE LUTO
y sobres. Tarjetas de visita de todas clases. Obispo 86, librería. 12878 4-17

Real Fábrica de Cigarros
"La Eminencia" y "El Beso"
—DE—
J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.--HABANA.--APARTADO 675

1925 alt 1-novb

GACETILLA

LIBRO EN PRENSA.—Para una aclaración, damos sitio de preferencia, muy gustosos, á la carta del querido compañero que verán ustedes á continuación:

"Sr. Enrique Fontanills.

Compañero y amigo: Entre *El Fígaro* y tú con solicitud que agradezco pusísteisme en calzas prietas con ocasión de hablar de mi *Biblioteca Agridulce*, cuya vida guarde Dios muchos años.

Dijo *El Fígaro* que de mi *Biblioceca* se publicaría un tomo cada mes, y tú dijiste que el segundo, *El Mayorazgo de Villahueca*, que seguía á *Duelos y Quebrantos*, vería la luz el día primero de Diciembre.

Nada de eso.

La *Biblioteca Agridulce* publicará un tomo cada dos meses y si salió el primero en Noviembre el segundo saldrá en Enero, ó soy porro.

Y ya que se trata de mi *Biblioteca* hazme el favor de participar á mis carísimos suscriptores que *Duelos y Quebrantos* se agotó por ventura, y por eso no serví los pedidos que se me hicieron posteriormente al agotamiento.

De *El Mayorazgo de Villahueca* se está haciendo doble edición, pero, también por ventura, son tantos los pedidos, que *temo* que á los pocos días de publicada no quede ni el rabo.

Se publicará el día primero de 1904.

Salud, lechón y pavo.

Tuyo.

Atanasio Rivero".

Y la aclaración hecha, sólo nos resta desear que salga pronto *El Mayorazgo de Villahueca* y que resulte lo que con *Duelos y Quebrantos*.

Que se agoten las ediciones.

ENVÍO.

Qué divina es tu faz, blanca y radiosa,
bajo el dosel de tu melena blonda!
Qué abismo tan profundo en tu pupila
pérfida y azulada como la onda!
El fulgor soñoliento que destella
en tus ojos donde hay siempre un reproche,
viene cual la mirada de la estrella,
de un cielo ennegrecido por la noche.

S. Díaz Mirón.

EL "ANTEOJO" Y SUS JUGUETES.—El día en que todos los cristianos celebran el nacimiento del Niño-Dios, todos los papás hacen á sus niños los regalos de Navidad, que con tanta ansia aguardan sus pequeñuelos.

¿Qué es lo que más agradece un niño en las Páscuas?

¡Pues un juguete de movimiento, un caballo, un tambor, un traje de general ó de bombero, un ferrocarril ó un tranvía, una caja de soldados, un juego de bolos, un cinematógrafo liliputiense, etc. ect.

¿Y una niña?

Una muñeca que hable, llore y ría; un juego de sala, saleta, comedor, dormitorio y baño, con el ajuar de cocina correspondiente, ó cualquiera de las mil y una monerías, cada día más variadas y lindas, que se fabrican en París, Viena y Nuremberg para recreo de la más bella mitad infantil de la humana especie y para confusión (al elegir el juguete adecuado) de papás, tíos, padrinos y amigos de la familia.

¿Y dónde encontrar todo eso y muchísimos más juguetes?

Respuesta al canto: en la antigua, acreditadísima y bien montada juguetería *El Anteojo*, Obispo, esquina á Cuba.

Allí hay juguetes y regalos para todos los gustos y para todos los bolsillos. Desde el primitivo soldado de plomo hasta los modernos polichinela y colombina mecánicos, que tienen un fonógrafo en el vientre y que además de hablar y cantar á la perfección, bailan desde la tradicional y solemne *pavana* hasta el novísimo *desopilante cake-walk*; desde la diminuta palma real sembrada en un pedazo de corcho, hasta el espléndido árbol de Navidad que en estos días adorna nuestros salones para solaz de los gentiles *papás* y *mamás* del porvenir.

Miles y miles de juguetes de todas clases han traido de los principales centros fabriles de Alemania, Francia, Austria, Nueva York, etc., los simpáticos dueños de la popular juguetería, y están dispuestos á venderlos á los precios más ínfimos que se han conocido en esta capital.

¡Sús y á *El Anteojo*, tropa menuda!

NACIONAL.—*Servicio obligatorio*, ó sea la divertida comedia francesa *Champignon, malgré lui*, llena esta noche el cartel del Nacional.

Es la cuarta función del segundo abono.

Toman parte en *Servicio obligatorio* el Sr. Thuillier, la señora Ferri y los principales artistas de la Compañía.

Mañana, última matinée de la temporada.

UNA NOVELA INTERESANTÍSIMA.—Cuantas personas han leido las dos entregas primeras de la preciosa novela *Lucha de razas*, que ha consagrado á publicar *El Fígaro*, convienen en que es una narración llena de gran interés y escrita con esa delicadeza encantadora que tanto seduce á nuestras damas.

Los que conocen el original francés de donde está tomada *Luchas de razas*, se hacen lenguas del interés dramático que adquiere el episodio de los amores del joven noble francés *René* y la espiritual mestiza *Tinuzú*, alrededor del cual se desenvuelve toda la obra.

Lucha de razas es un nuevo atractivo de gran mérito que avalora las siempres interesantes páginas de *El Fígaro*.

LOS CRISANTEMOS EN PARIS.—Son las flores de moda y su consumo pasa de un millón.

El horticultor que obtiene una variedad nueva vende hasta en 1,500 francos el derecho á imitarla, y las plantas no se dan en menos de 50 francos. Las primeras grandes flores de esta clase se obtuvieron en 1888 y se vendieron de 6 á 10 francos cada una; hoy los precios han bajado y se encuentran á un franco la docena.

La primera Exposición de Crisantemos se verificó en 1889, y en la que ahora acaba de celebrarse en París se han presentado ejemplares verdaderamente asombrosos.

La mayor de todas estas flores ha sido la "Sada Yacco" presentada por el horticultor M. Mague, que ha merecido el premio de honor.

La ha obtenido del cruzamiento de una especie europea y otra japonesa, y el presidente de la *Sociedad Francesa de Crisantemistas* le ha extendido un diploma de honor que equivale á un acta de nacimiento.

La "Sada Yacco" mide 42 centímetros de diámetro y forma una flor magnífica y encantadora con las caprichosas ondulaciones de sus largos y blancos pétalos.

Para conseguir estas flores gigantescas hay que concentrar toda la savía de la planta en un solo tallo, y todo el vigor de ese tallo sobre el botón mejor constituído, y es muy extraño ver un tallo delgado, negro y sin hojas sosteniendo un hermoso crisantemo.

MI CATEDRAL.—

Not Art but Nature traced these lovely lines.

Longfellow.

En más inmensa Catedral me inclino
que aquellas en que el ánimo se arredra,
en que sueña el color, canta la piedra
y arrulla á Dios un huracán divino.
Mi enorme Catedral, son dos pupilas
que ilumina una luz como ninguna,
que ilumina sus bóvedas tranquilas
toda una clara noche azul de luna.
Ella siempre está triste, solitaria,
y siempre brilla en su profunda calma,
con angustia de luz crepuscularia,
la lámpara eucarística de un alma!

Miguel Luis Rocuant.

ALBISU.—La empresa de Albisu ha combinado para hoy el siguiente programa:

A las ocho: *El fondo del baul.*
A las nueve: *Carceleras.*
A las diez: *Maldición gitana.*

La primera por María Luisa Labal, la segunda por Josefina Chaffer y la tercera por Aurora Guzmán.

A tiple por obra.

EL NACIMIENTO DEL MESÍAS.—La empresa del bonito teatro Martí sigue haciendo preparativos para el estreno del grandioso idilio pastoril en cuatro actos y once cuadro titulado *El Nacimiento del Mesías.*

Dicha empresa hace constar que presentará la obra con toda propiedad, con el lujo de detalles que su hermoso é interesante argumento requiere y que el escenógrafo señoz Vázquez Palencia ha pintado cinco preciosas decoraciones, entre las que figura un hermoso salto de agua natural y el grandioso cuadro final con el nacimiento del Mesías.

El vestuario es lujoso y el atrezzo espléndido.

Los once cuadros en que se divide *El Nacimiento del Mesías*, se titulan como sigue: La casa de Tubel.—Buscando la suerte.—El desposorio.—Los celos de José.—Un rancho.—El infierno.—A Belén.—Sin posada.—Juegos del diablo.—Desesperación del mal.—El nacimiento del Mesías en portal el de Belén, grandiosa apoteósis.

Los ensayos se hacen bajo la dirección del aplaudido primer actor señor Soto, quien tiene á su cargo el papel de Luzbel.

La distinguida actriz señora Rojas hará la parte de Rebeca.

A juzgar por el gran pedido de localidades que está recibiendo la empresa, mañana se verá Martí completamente lleno.

LA NOTA FINAL.—

Una cantante de cuarta clase decía á una compañera.

—Mi hija ha heredado mi voz.

La compañera, con aire inocente.

—¡Ah! por eso me preguntaba yo siempre que había hecho usted de ella.

La TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Depósito: Riela 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana.

C 2257 alt 26-19 Db

Sección de Interés Personal

COMPLACIDOS

Habana, Diciembre 18 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: Los que suscribimos pasajeros del vapor alemán "Príncipe August" suplicamos á V. haga público que durante la navegación que duró 17 días hemos recibido muy mal trato.

Suyos affmos. servidores,

F. Pérez.—Bernardo Fuentes.—Francisco Ferreiro.—E. Freijunil.—D. Rodríguez.—Agustín Espósito.—Leoncio Suárez.—B. Martínez. Andrés Bouza.—Ramón Quintero.—Ricardo Ferreiro.—Marcelino García.—Tomás Salazar.—Manuel López.—Francisco Rodríguez.—J. Menéndez.—Teodoro Rodríguez.—Tomás Barata.—Francisco Alvarez.—J. Menor.

(Siguen cien firmas).

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Nuestra Señora de Guadalupe.

San Nemesio, mártir, y santa Fausta, vírgen y mártir.

San Nemesio, mártir. Entre los insignes mártires que testificaron con su sangre las infalibles verdades de la fé de Jesucristo en la sangrienta persecución que suscitó contra la Iglesia el impío emperador Decio, por los años 250.

Refiere San Dionisio, célebre obispo de Alejandría, que fué uno de aquellos memorables héroes Nemesio, egipcio de nación. El cual primeramente fué calumniosamente acusado de ladrón ante un juez, y vista su inocencia le soltaron; pero más adelante acusado de que era cristiano fué preso inmediatamente y ordeno el emperador que los verdugos le diesen á sufrir el doble de los castigos decretados contra los ladrones, así se verificó, abrazándole en un voraz incendio en compañía de unos facinerosos, teniendo la dicha de morir entre ladrones á imitación de su redentor Jesucristo, cuyo glorioso martirio se cree fué en el día 19 de Diciembre en el que se señala su festividad en varios martirologios.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 19.—Corresponde visitar á Naestra Señora de la Caridad ó Misericordia en el Espíritu Santa.

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía
DE
María Stma. de los Desamparados.

Por acuerdo de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 53, Capítulo VIII, de los Estatutos de la Archicofradía se convoca la Junta General para celebrar sesión ordinaria el Domingo 20 del corriente mes de Diciembre, á la una de la tarde en el local que ocupa la Secretaría de la Parroquia de Monserrate, con el objeto de dar lectura á la Memoria que previene el Artículo 56 Capítulo V. de los Estatutos. A continuación se procederá á verificar la elección de los Hermanos que han de desempeñar los cargos de la Junta Directiva durante el bienio que comprende los años de 1904 y 1905, de las señoras Hermanas para el de Camareras durante el mismo expresado periodo de tiempo y de los Sres. Revisores de cuentas que han de glosar las de los señores Mayordomo y Tesorero correspondientes al bienio que termina en 31 del corriente mes de Diciembre. Una vez terminados los principales asuntos que motivan la reunión podrán también someterse á la consideración de la Junta General todos aquellos particulares de carácter general que sean de interés para la Corporación.

Lo que de orden del señor Presidente, en cumplimiento del Artículo 83, Capítulo VIII, de los Estatutos se publica en el periódico DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los señores Hermanos.

Habana 16 de Diciembre de 1693.—*Sebastián Soto*, Secretario.

Cta. 2240. 4-17

Primitiva Real y muy Ilmé. Archicofradía
DE
Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.

C 2099 1 Db

COMUNICADOS.

Casino Español de la Habana
SECRETARIA

Debiendo celebrarse el domingo 20 del corriente, elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva, con arreglo á lo preceptuado en el Reglamento, de orden del señor Presidente se pone por este medio en conocimiento de los señores socios que en la fecha citada estará constituida en la Sociedad, á la una en punto del día, la Mesa Interina para la elección de la Mesa Definitiva, y que inmediatamente después de constituída la segunda, se dará principio al acto de cubrir por elección los cargos vacantes en la Junta Directiva.

En el salón principal del Casino se hallarán de manifiesto la lista general de socios y la de las personas á quienes corresponde cesar en los cargos que desempeñan actualmente en la Junta Directiva.

Habana 14 Diciembre 1903.—Lucio Solís.

G

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES
DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 2230 26-d 14 a 14 D

EL RENOVADOR
de Antonio Diaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.

Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano.

12713 5-15

R. I. P.

El miércoles 23 del corriente, á las ocho y media de la mañana y en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué

Pedro Antonio Estanillo

en el primer aniversario de se muerte.

Su viuda é hijos suplican á á las personas de su amistad se sirvan acompañarlas en tan piadoso acto, favor que agradecerán eternamente.

Habana 18 de Diciembre de 1903.

c 2256 3m-19

CONFIRMACIONES

Es ya del dominio público desde hace mucho tiempo el éxito contínuo del Vino Reconstituyente, tónico, de kolacoca y lactofosfato de cal del doctor Garrido. En toda la Isla de Cuba está plenamente confirmado; ni un sólo enfermo que lo ha tomado le niega su verdadera importancia como reconstituyente superior á cuantos preparados similares vienen del extranjero. Los mareos desaparecen, el malestar en el cerebro, la anemia, la falta de apetito... todo se cura; todo esto tiene alivio inmediato. Es un preparado que lo formulan todos los médicos de la Isla de Cuba, porque es de primer orden y porque tanto el vino como los productos que se emplean para su preparación son de pureza absoluta.

C 2169

COMPRAS.

FINCA

Se desea comprar una, de 4 á 6 caballerias en las inmediaciones de la Habana que esté inmediata á calzada, con agua corriente y buenos terrenos: se prefiere entre la Habana y Guanajay; dirijirse por carta á las iniciales H. C. Administración de avisos del "Diario de la Marina" estipulando precio y condiciones (no se admiten corredores). 12956 5-19

Sin intervención de corredor
y en el barrio de Monserrate se desea comprar una casa que tenga 6 cuartos, 2 ventanas y zaguán. Blanco 33 de 1 a 4 p. m. 12916 4-18

Se desea comprar
en el Vedado una casa de buena y moderna construcción: de un solo piso y cerca de una de las líneas hacia la loma, cuyo precio no pase de $9.000. No se admiten corredores. Dirigirse calle 10 n. 14 Vedado, después de la 1 p. m.
12843 8-16

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA MADRILEÑA.—Ofrece su casa donde se hacen trajes de seda á $5-30, los de olan á $3. Batas á $1-50. Se adornan sombreros á 50 cts. En la misma se alquila un cuarto, cocina y comedor. No se admiten niños. Habana 145 entre Luz y Acosta.
12856 4-17

AVISO
JOSE GIL.
fabricante de muebles de Virtudes n. 93, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general haber instalado el Teléfono n. 1225, por el cual pueden avisar las familias que lo deseen para hacer algún encargo ó compra ó un Catálogo, advirtiendo que en ésta su casa, nadie tiene compromiso con los encargos ni se le pide dinero ni garantía de ninguna clase hasta estar listo y de conformidad el trabajo, hay existencias de todo.
VIRTUDES 93, EBANISTERIA.
12853 4-16

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
12504 26-8 D

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c 2080. 26-27 n

Francisco Ardois
INGENIERO — ESPECIAL — EN — OBRAS — HIDRAULICAS
Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, &.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 77, altos.
9845 158-30St

SOLICITUDES.

SEÑORAS! Sus trajes de sedas no serán gastados, lavados con el purísimo Jabón "HERRADURA."
12914 alt 78-19

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informan Estrella n. 11. 12954 4-19

Cocinera
se solicita una cocinera para corta familia que sepa su obligación. Sueldo 10 pesos. Compostela 122. 12959 4-19

Aprendizas de Sombreros
que sean blancas y duerman en la casa, se solicitan. COMPOSTELA núm. 122.
12960 4-19

UNA CRIANDERA
peninsular de trece días de parida, con su niño que se puede ver, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan, Chávez n. 4.
12947 4-19

UN CAZADOR
joven, recien llegado de España, tiene buena letra, desea colocarse en una casa donde el amo sea también cazador, para acompañarle en sus excursiones y varios trabajos. Dirigirse á la Calzada del Monte 135 12953 4-19

Una criandera peninsular
de 5 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene las mejores recomendaciones. Informan Corrales 147 12952 10-19

UNA SEÑORA
de mediana edad peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano, sabe bien su oficio y tiene personas que la recomienden. Informan Bernaza 71 12948 4-19

PLAZA DEL VAPOR 70
desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó para un tren de costuras. No friega suelos ni se coloca menos de dos centenes.
12937 4-19

Una criandera peninsular
recien llegada, de buena presencia, de 22 años de edad, desea colocarse. Tiene quien responda por ella y de 6 meses de parida. Darán razón Teniente Rey núm. 36, altos, frente al Caballo Andaluz 12941 4-19

SE SOLICITA
una cocinera formal para una corta familia. Si quiere puede dormir en la colocación. Sueldo 12 pesos plata. Paseo 19, casi esquina á Línea, Vedado 12945 4-19

SE SOLICITA
una muchachita de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa y que entienda algo de costura. Que sea de color. Se le dará sueldo y ropa limpia. Habana 160, altos, esquina á Sol. 12940 4-19

UNA PERSONA
inteligente y práctica en el despacho y manejo de una farmacia en esta capital, que tenga disposición y cuente con relaciones ó medios de aportar fórmulas á la casa y ofrecerle así un buen negocio. Puede también convenirle á algún médico, pactando la forma que á todo satisfaga. Droguería Viuda de Sarrá é hijo. Informa el señor Roca. 12944 4-19

Desea colocarse
una criada de mano, peninsular, que sabe desempeñar muy bien su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Zulueta 6.
12913 4-18

Se solicita
en Rayo 124 una criada de mano que sea formal y traiga buenas referencias; sueldo dos centenes y ropa limpia. 12918 4-18

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. C

SOLICITA COLOCACION de criado de manos un español, sabe desempeñar bien el cometido y tiene buenas referencias. Habana 73, en El Anón. 12907 4-18

Un buen cocinero
de color, francés, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la francesa, americana y española. Informan en Villegas 34, altos. 12906 4-18

COSTURERAS
se solicitan muy buenas chaqueteras, que sepan prender y adornar con mucho gusto. Campanario 48. 12895 4-18

Se solicita
una señora de mediana edad que sea peninsular, para los quehaceres de una casa de familia y dormir en el acomodo. San Miguel 65.
12923 4-18

SE OFRECE UN JOVEN peninsular para dependiente de café, bodega ó camarero, tanto para la ciudad como para el campo. Informarán en Blanco 21. 12917 4-18

UNA señorita inglesa con diplomas de segunda enseñanza, se dedica á dar clases á domicilio ó en su casa, de instrucción en general, en castellano, inglés, francés y piano. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos. Impondrán de 8 á 12 a. m. y de 4 a 9 p. m.
12929 4-18

Se solicita
un muchacho honrado de 16 años, para el despacho y diligencia de una tienda pequeña. Informan San Rafael 58, bajo, de 8 a 10 de la noche. 12928 8-18

Una jóven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomiende. Informan Animas 58.
12930 4-18

SE SOLICITA
una chica blanca ó de color, de 10 á 14 años para criada de mano de un matrimonio, sueldo 4 pesos y ropa limpia: que sea formal. Revillagigedo 1. 12925 4-18

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, cumplirá con su obligación. Informan en Sol número 8 y garantiza su conducta el encargado de la casa Mercaderes 4.
12909 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular de mediana edad y sin pretensiones, tiene que fregar suelos y traer informes de las casas donde ha estado. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Manrique 73, bajos. 12905 4-18

Desea ocupación
de dos á ocho horas diarias, persona práctica en el comercio, teneduría de libros y demás prácticas de escritorio, por muy módica retribución. R. de 1 á 3 Teniente Rey 103.
12933 4-18

Facilito
vegueros, macheteros, carreteros, camineros, criados, cocheros, dependientes, crianderas, cocineras, manejadoras, criadas y lavanderas. Aguiar 84 telefono 486. Roque Gallego.
12936 4-18

DE INTERES á los Sres. Farmacéuticos.—Se desea encontrar un Ldo. en farmacia que como Regente y Dependiente se haga cargo de una farmacia en el campo, muy cerca de esta ciudad, con sueldo y parte de las utilidades de la casa. Darán razón en San José 8, bajos ó en Amistad 96, altos. 12889 8-17

Una señora peninsular
joven y robusta de tres meses de parida y con abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera, tiene quien responda por su conducta. Paula n. 1. 12860 4-17

Se solicita
un hombre honrado y trabajador para criado que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96, altos. 12862 4-17

Una criandera joven
se busca en el Vedado, calle 17 esquina K casa de altos. 12861 8-17

MADAME PUCHEU
necesita buenas oficialas chaqueteras y sayeras, sabiendo bien su oficio se paga buen sueldo, Obispo 84. 12865 8-17

SE OFRECE
un matrimonio recien llegado de Buenos Aires; él para portero ó criado de mano y ella para cocinera de poca familllia ó criada de poco servicio. Factoría 37 12757 4-17

Farmacia
un práctico desea arrendar una en cualquier punto de la Isla: dirigir la correspondencia con los datos á José del Barrio. Reina nº 13, farmacia. 12885 4-17

Una buena cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Compostela n. 80. 12884 4-17

SE SOLICITAN
dos criadas de color. Ambas le han de gustar los niños y tener buenos modales; una ha de saber coser y traer recomendaciones. De 9 de la mañana en adelante. Línea 43. Vedado.
12887 4-17

Una buena lavandera
de color desea colocarse en el Vedado ó en el Cerro. Sabe lavar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros. Informan Aguiar n. 35. 12864 4-17

UN JOVEN recién llegado de la Península desea colocarse de criado de mano. Es trabajador y muy formal. Tiene quien lo recomiende. Informan Zanja esquina á Gervasio, puesto de frutas. 12886 4-17

UNA SEÑORA
se ofrece para traducir del inglés y francés al español y viceversa. M. Ricoy Obispo 86.
12880 4-17

Una señora
ofrece sus servicios para dar clases á domicilio, posee el francés y el inglés y tiene gran práctica con los niños. Aguiar 56 por Chacón accesoria C. 12879 4-17

VEDADO
Línea 103, se solicita una criada de mano, blanca de mediana edad que haya estado en buenas casas, debe saber coser á mano y servir á la mesa. Se exigen buenas recomendaciones. 12870 4-17

Una criandera parda
joven, con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la recomiende. Informan San José 52, altos.
12882 4-17

DESEA COLOCARSE
una cocinera del país, en casa particular ó establecimiento de pocas personas. Informan Neptuno núm. 51. 12881 4-17

Se solicita
un buen jardinero y hortelano. Sin buenas referencias es inutil presentarse. Calle 11 esquina á 2 Vedado. 12876 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, la que sabe cumplir con su obligación y es amable con los niños. Tiene buenas referencias de casas donde ha estado. Informan Blanco 50. 12872 4-17

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera, que sabe su oficio con perfección, también se coloca de criada de mano, tiene buenas referencias. Informan Muralla 9. 12873 4-17

Una criandera
desea colocarse á media leche, siendo ésta abundante y buena. Es joven y sana, y tiene referencias. Maloja 176 informarán.
12868 4-17

PARA criado ó jardinero desea colocarse un peninsular de 37 años de edad, activo é inteligente con 20 años dedicado al servicio doméstico. Sabe su obligación con perfección y tiene buenas referencias de casas respetables. Sabe leer y escribir, Salud 28, Café.
12855 4-16

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en una casa de comercio, informan Angeles 12, panadería La Primera Guardia, tiene quien responda por ella.
12852 4-16

Hipotecas, Alquileres y Pagarés
Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, Genios 15 y Neptuno número 112, botica.
12826 4-16

Se solicita
Una criada peninsular de media edad para todos los quehaceres de la casa de un matrimonio solo y cocinar para la señora y para ella. Si no es de moralidad y no tiene quien la recomiende, que no se presente, Informan en la "Flor Catalana" Teniente Rey esquina á Cristo, habitación número 6 de 9 de la mañana á 2 de la tarde
12841 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano, manejadora ó cocinera. Sabe desempeñar bien cualquiera de estos oficios y tiene quien la recomiende. Informan en Esperanza 111. 12828 4-16

Criandera recién llegada
se ofrece con buena y abundante leche: tiene 2½ meses de parida y quien responda por su conducta: no tiene pretensiones: informan calle de la Carcel n. 3, cuarto n. 7, ó Blanco 50.
12829 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y entiende algo de costura. Tiene referencias de las casas donde ha estado. Corrales 93. En la misma se solicita una señorita ó señora para vivir en familia.
12830 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, con recomendaciones, en Campanario 94. Buen sueldo. De 8 á 10 de la mañana pueden presentarse.
12858 4-16

Se solicita
un buen operario de relojería, que sepa bien su oficio y presente buenas referencias. Informan Obispo 63. 12819 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. No tiene inconveniente en viajar. Tiene muy buenos modales y es exacta en el cumplimiento de su deber. Informan Luyanó 1, Jesús del Monte.
12839 4-16

UNA PENINSULAR
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Corrales 73, altos. 12835 4-16

SE SOLICITA
una negrita de 10 á 12 años para criada de mano para un matrimonio. Sueldo $5 y ropa limpia, que sea formal. San Miguel y Soledad, carnicería. 12836 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano. Sabe coser a máquina y a mano. No tiene inconveniente en salir de la Habana. Tiene quien la garantice. Informan Compostela 71, altos.
12849 4-16

Desea colocarse
una joven peninsular de criada de mano en casa de familia decente, es buena y cariñosa y sabe cumplir con su deber y tienes personas que respondan por ella. Darán razón Progreso n. 13. 12810 4-16

SE OFRECE
á casas particulares de cochero, un señor con muchos años de práctica y persona que garantice su honradez en el oficio. Salud y Manrique Vidriera de cigarros.
12821 4-16

Un joven peninsular
se coloca de criado, tiene referencia de las principales casas de esta ciudad, es trabajador y formal, sabe desempeñar bien su cometido. Informan Rayo esquina á Salud, Sastrería.
12846 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de cocinera ó criada de mano ó manejadora. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Carmen 14
12823 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de mano, sabe cumplir con su obligación, tiene quien responda por su conducta y es cariñosa con los niños, informan Aguila 283.
12815 4-16

ABOGADO Y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentaría, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30.
12827 4-16

COLOCACIONES
Agencia EL VAPOR, Salud n. 6, Teléfono 1186
12776 15-15 D

Triscornia.
Se tramita la salida á 50 cts. m. a. por cada individuo. Hay recibos de todas las quintas. Alonso. Oficios 78, Expreso "Pegudo".
12699 12699 12-Db12

Tres crianderas
con muchísima leche, muy sanas y sin pretensiones de ninguna clase, desean colocarse. Manrique 71. 12608 15-10

AGENCIA LA 1ª de AGUIAR, Aguiar 88, Teléfono 450. Esta casa es la única en su giro que puede ofrecer al público un servicio doméstico de ambos sexos y clases decentes y de moralidad, dependientes de comercio de todos los giros, cuadrillas de trabajadores y las mejores crianderas de todos los países. J. Alonso y Villaverde. 12594 26-10Db

A LECHE ENTERA
desea colocarse una excelente criandera con buena y abundante leche. Informan Oficios 78 sombrerería La Marina. 12552 15-9

ALQUILERES

Se alquilan
dos hermosas habitaciones altas é independientes á caballero solo ó á matrimonio sin niños. Informan Amargura 33 12950 4-19

SE ALQUILAN
en Sol 14 y 74, hermosas y ventiladas habitaciones desde $5,30 á $15,90, con muebles ó sin ellos. También un hermoso local para depósito 12951 15-19D

SE ALQUILA en la calle I, entre 17 y 19 una bonita casa de tabla y teja, propia para una corta familia. Está á media cuadra de la línea. Informan Cuba 71. La llave en la casita del fondo. 12955 8-19

Se alquila
la hermosa casa de planta baja calle Habana n. 132, entre Teniente-Rey y Muralla (casi esquina á Muralla. Tiene sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, baño, inodoro, amplio patio y suelos de mosaico. Acaba de ser fabricada. En los altos informan. 12422 1t18-4m19

SE ALQUILA
la magnífica casa calzada de San Lázaro 228 y 230, esquina á Manrique, con portal y sus barandas á San Lázaro y fachada al Malecón, la azotea con preciosas vistas, el interior con todas las comodidades á la moderna, galería con bonitos cristales, las habitaciones de criados, baños y servicio independiente, agua corriente en las principales habitaciones, todas las líneas del eléctrico de ida y vuelta le pasan por el frente: en la misma informan: el dueño calzada de Jesús del Monte 418. Telefono 6022.
12935 1-18

SE ALQUILA
en 15 centenes la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 105. 12892 10-18

En el Vedado, calle I nº. 6 entre 9 y 11
Se alquila una casita con jardín, portal, sala dos cuartos, comedor, baño, inodoro, cocina, etc. A continuación se alquilan 18 habitaciones altas y bajas, con sus servicios de inodoros, duchas y ventiladores tanto en la parte alta como en la baja, todo independiente, así como la casa que está independiente completamente; para pormenores en la misma el señor Pereira, al lado número 5; su dueño también pueden tomar informes en Cuba número 47 el señor Palacio. Todo nuevo, pues se acaban de construir. 12921 15-18

SE ALQUILAN
los hermosos altos de Zulueta 73, con todas comodidades para una familia de gusto. En la misma informarán. 12920 4-18

SE ALQUILA
Dragones 104, acabada de reconstruir. Por junto ó separado altos y bajos, magnífica casa. La llave en el kiosko del frente. Informan Prado 34, altos. 12911 15-Db19

VEDADO.
Se alquila la casa calle 7 n. 135. Tiene 5 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de baño ó inodoro. Informarán Calle 7 nº 130, D. Alfonso.
12915 8-18

Neptuno 137
se alquilan estos hermosos altos. En los bajos impondrán. 12926 15-18Db

SE ALQUILA
un hermoso local compuesto de 4 habitaciones y salida a dos calles. Es propio para establecimiento ó depósito. Informan en los altos, Carlos III n. 4. 12931 4-18

NOVELAS CORTAS.

El Duende-beso.

CONCLUSION

II

En la noche y hora prefijadas, de concierto ya don César con los dos reverendos, acudieron en misterioso silencio y de puntillas á la puerta de la habitación de doña Eulalia, armado fray Domingo del libro de los exorcismos y de un hisopo; armado fray Antonio de un turíbulo donde quemaba hierbas mágicas, esparciendo el humo: y armado don César de paciencia, después de haberse comprometido solemnemente á no perderla y á no enfurecerse, ocurriere lo que ocurriere.

Celebrados ya sus ritos y evocaciones, fray Antonio y fray Domingo prescribieron á D. César que llamase con brío á la puerta de la habitación de doña Eulalia, cerrada con llave y que pidiese que se abriera de par en par, inmediatamente, sin excusa ni pretexto alguno.

No hubo modo de evitarlo ni de retardarle, y la puerta se abrió de par en par y de súbito. En medio de ella, como magnífico retrato de Claudio Coello, encerrado en su marco, apareció un galán muy bizarro y apuesto, con traje é insignias de capitán, larga espada al cinto, airosas plumas en el sombrero que llevaba en la diestra, rica cadena de oro y veneras que en su pecho brillaban y espuelas de oro también asidas á sus amplias botas de camino.

Don César, que era muy violento y celoso de su honra, no hubiera sabido contenerse y hubiera caído sobre el forastero, si ambos frailes, cada uno de un lado, no le contienen.

El galán con voz reposada y serena dijo entonces:

—Sosiéguese mi señor don César y no tome á mal que me presente tan á deshora. Yo soy el capitán don Pedro González de la Rivera, de cuya renta y condiciones ha escrito á su señoría mi amigo el banquero genovés Jusepe Salvago y de cuyos altos hechos de armas en Portugal, en Flandes, en Italia y en el remoto Oriente le han dado noticias otras varias personas muy respetables. Aspiro á la mano de doña Eulalia; ella me ha dado prueba de que me quiere para esposo, y solo nos falta el consentimiento paterno y después la bendición del reverendo padre fray Antonio, que está presente y que espero no ha de negarse á bendecirnos.

—Todo eso estaría bien—respondió don César con mal reprimida cólera—si vuesa merced no lo pidiese después de ofender mis canas, hollar mi casa y atropellar todo respeto.

—Yo, señor don César—replicó el capitán sonriendo—tenía que vengar con esta aparente injuria otra nada aparente que vuestra merced me hizo hace diez años, cuando me sorprendió en este mismo sitio en dulces coloquios con mi señora doña Eulalia, que aún no había cumplido quince años. Yo era entonces un rapazuelo de dieciseis, y vuesa merced me arrojó de aquí á empellones nada paternales. Por amor de doña Eulalia, lo sufrí todo y mayor afrenta hubiera sufrido, á ser posible mayor afrenta. Harto he demostrado después mi valor. Acrisolada está mi honra. La fortuna además me ha favorecido. La satisfacción que espero y pido para los pasados agravios es que vuesa merced me acepte como yerno.

En este punto, apareció doña Eulalia al lado del galán. Estaba linda en extremo, muy elegante y ricamente engalanada con magníficas joyas, y manifestando en el rostro juvenil y ruboroso gran satisfacción y contento. ¿Qué había de hacer don César? Consintió en todo y abrazó cariñosamente á sus hijos, no sin exclamar, mirando al capitán detenidamente:

—¡Válgame Dios, muchacho, ¡y cómo has crecido y embarbecido en este decenio! ¿Quién al pronto había de reconocer en tí al rubio y travieso monaguillo de Capuchinos que repicaba tan bien las campanas?

III

No bastó la respetuosa consideración que Fray Antonio inspiraba al padre guardián, para que éste se callase y no dijese claro que, si no había habido demonio, tampoco había habido duende, y que todo había sido farsa.

Fray Antonio quiso entonces justificarse, y antes de volver á Madrid, donde habitualmente residía, habló el padre guardián como sigue:

—No sólo ha habido duende, sino uno de los duendes más poéticos que en este mundo sublunar puede darse. Era ella tan pura, tan cándida y tan ignorante de lo malo, que á los quince años parecía ángel y no mujer. El era bueno y sencillo como ella. Ambos se amaban con la más ardiente efusión de las almas, sin la menor malicia, sin que la dormida sensualidad en ellos despertase. Anhelaban unirse en estrecho y santo lazo; vivir unidos hasta la muerte, como en unión castísima habían vivido desde la infancia. A esto se oponía el desnivel de posición social. Menester era que que Periquito ganase posición, nombre, gloria y bienes de fortuna. Al separarse para irse él á dar cima á su empresa, sin estímulo vicioso, con inocencia de niños y fervoroso amor del cielo, se unieron sus bocas en un beso prolongadísimo. Sin duda se interpuso entre labios y labios una levísima chispa de éter, átomo indivisible, gérmen de inteligencia y de vida. El fuego abrasador de ambas almas enamoradas penetró en el átomo, le dió brillantez y tersura, cuanto hay de hermoso y de noble en el mundo, vino á reflejarse en él como en espejo encantado que lo purifica y le sublima todo. Los santos anhelos de amor de él y de ella, se fundieron en uno; sin desprenderse enteramente de ambas almas, tuvieron en la misteriosa unión ser singular y substancial suyo y algo á modo de vaga, indecisa y propia conciencia. Se separaron los amantes. El fué muy lejos; peregrinó y combatió. Durante diez años, no supieron ella de él, ni él de ella, por los medios ordinarios y vulgares. Pero el unificado deseo de ambos, el duende que nació del beso, con pintadas alas de mariposa y con la rápidez del rayo, volaba de un extremo á otro de la tierra; y ya se posaba en ella, ya en él, y hacía que se estrechasen como presentes, y renovaba el casto beso de que había nacido, no como recuerdo vano, sino como si nuevamente y con la misma ó con mayor vehemencia ellos se besaran. No dude, pues, vuestra reverencia de que tal duende existe ó ha existido. ¿Cómo explicar sin él la tenaz persistencia, durante diez años, de los mismos amores? El deseo no era solo de ella. El deseo no era de sólo él. En ambos estaba, pero, al unirse, se separó de ambos, creando la unión un ser distinto. Este ser no tiene ya razón de ser; desaparece, pero no muere. No debe decirse que ha muerto ó que va á morir la chispa inteligente, enriquecida con la viva representación de toda la hermosura de la tierra y del cielo, cuando, cumplida la misión para que fué creada, se diluye en el inmenso mar de la inteligencia y del sentimiento; que presta vigor armónico, y crea la luz y hace palpitar la vida en la indefinida multitud de mundos que llenan la amplitud del éter.

Fray Domingo oyó con atención todo esto y mucho más que dijo Fray Antonio, y acabó por convencerse de que había duendes, unos prosáicos, otros poéticos como el de don Pedro y doña Eulalia, sin que la teoría de Fray Antonio pugnase en manera alguna con la verdad católica, pues redundaba en mayor gloria de Dios, hasta donde alcanza á concebirla el limitado entendimiento humano.

JUAN VALERA.

Pianos Kallmann

La casa de **Giralt O'Reilly 61** *es la única que recibe tan excelentes pianos y vende á pagar por mensualidades desde* **DOS CENTENES.**

Surtido general de música é instrumentos.

Teléfono 585. Apartado 791

C-2086 alt 13-1 Db

SE ALQUILA

la accesoria Rayo 40½ casi esquina á Salud y á una cuadra de la plaza del Vapor; se compone de dos cuartos altos y uno bajo con agua é inodoro. Informan en el café de la esquina Petit París. 12919 8-18

SE ALQUILAN

en la moderna casa Crespo 43 A dos departamentos altos, y en Chacón 13 uno, tienen vista á la calle, propios para familias. 12883 4-17

Se alquila

la hermosa, moderna y bien situada casa Campanario núm. 160 entre Reina y Salud. La llave en el núm. 158. Informan Prado núm. 123. A. 12877 8-17

AGUILA 68—dos magníficas habitaciones con gran sala, cocina, baño é inodoro, en los bajos: tres corridos y amueblados en los altos con idem idem se dan baratos, y con todo servicio, inclusive el de comida mejor aún. 12891 4-17

CERRO---SE ALQUILA

un magnífico local para bodega con armatoste listo, todo para abrir, se da en proporción. En la misma una espléndida casa Atocha 8, informan. 12789 8-19

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Ricla núm. 68, con 7 habitaciones, sala, saleta, comedor y una hermos a terraza al frente; tiene agua en todas las habitaciones, precio módico. Informan en el almacén de sombreros de la planta baja. 12875 8-17

Se alquilan

los espaciosos altos de la casa Animas 100 acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan San Ignacio número 76. 12871 8-17

Escobar 126

casi esquina á San Rafael, pasa el carrito por la esquina. Se alquila esta magnífica casa acabada de reedificar, propia para dos familias, consta de tres hermosos cuartos con sala, saleta, zaguán, cocina, gran patio, cuarto de baño é inodoro, y tres magníficos cuartos altos con baño é inodoro. Darán razón en "Cuba Cataluña", Galiano 97. 12859 8-17

EN EL VEDADO

se alquila la bonita casa calle 5: núm. 27 con 5 habitaciones, sala comedor y 2 patios y jardín al frente. Informan, Muralla 66 y 68 almacén de sombreros. La llave en la bodega de enfrente. 12874 8-17

SE ALQUILA

un hermoso local propio para una pequeña industria, con comodidades de ducha é inodoro, O'Reilly 17, esquina á Aguiar. Informan Aguiar y Tejadillo, Carnicería 12824 8-16

Habana 85, esquina á Lamparilla

En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con ó sin muebles. 12831 8-16

SE ALQUILAN

los bajos y altos independientes de la casa Escobar núm. 81, casi esquina á Neptuno: tienen sala, comedor, 4 cuartos, cocina, inodoro etc. El alto todo es de marmol. La llave en el 76 é informes en Aguiar núm. 60 12842 4-16

SE ALQUILA

la casa Lealtad n. 2, linda con el Malecón, acabada de pintar, la llave al lado: dan razón Prado 77 A. 12817 8-16

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo calle 13 entre 2 y 4: tiene mucho servicio: se da hasta Abril en 5 centenes: la llave en el n. 21. Dan razón Prado 77 A. 12818 8-16

EN MODICO PRECIO se alquilan las casas Estrella 1 y 3, la primera con dos cuartos, inodoro y azotea; la segunda con tres cuartos bajos y dos pequeños en la azotea, pisos finos, baño é inodoro; llaves é imponen á la otra puerta. 12698 4-16

SE ALQUILA

un hermoso cuarto alto con agua y desagüe, á un matrimonio sin niños ó á señoras solas de moralidad, San Rafael 53. 12850 4-16

En módico precio se alquila

el amplio y bien situado local Amistad 148 y 150 esquina á Estrella; se ve á todas horas: para su ajuste en Cuba 158 de 10 á 12 ó de 5 á 7. 12838 4-16

SE ALQUILA

el alto de la casa Estévez 46 en cuatro centenes. Informan en los bajos. Su dueño Compostela 51. 12833 4-16

SE ALQUILAN—en O'Reilly 31, unos entresuelos con dos departamentos y dos balcones a la calle. En O'Reilly 31, tres hermosos salones con pisos de marmol y dos balcones á la calle.—En Tacón 6, un cuarto alto, grande, en un centén. 12825 8-16

OJO Se alquilan los preciosos altos de Muralla 46, entre Aguacate y Compostela, propios para corta familia, lo mismo que para comisionistas, tiene entrada independiente, en la misma informan, tambien se necesita una cocinera para el Vedado. 12854 4-16

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad. Teléfono 1639. 12816 26-16 Db

SE ALQUILA

Amistad 93, sala, antesala, seis cuartos bajos seguidos, cinco altos y un salón, tres patios, caballerizas, corrales, cuartos de arneses, baños, agua fría y caliente, acabada de pintar, en la misma la llave, su dueño Prado 88, bajos. 12768 8-15

VEDADO

En módico precio se alquila la bonita casa con todas las comodidades y todos los pisos nuevos de mosaico, situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes Salud 77. 12770 20-D15

SE ALQUILAN

en Sol y Aguacate, hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcón á la calle á personas de moralidad, punto céntrico de la ciudad 12681 8-12

SE alquilan dos espaciosos departamentos de dos habitaciones cada uno, con balcón á la calle, muy frescas y ventiladas, propias para comisionistas ú escritorios, á hombres solos, tienen llavin, Teniente Rey 19. 12652 15-11

Obrapía n. 14 esquina á Mercaderes.

Se alquilan una accesoria con tres puertas a la calle y una cocina espaciosa con horno. 12651 8-11

UNA BONITA HABITACION

se alquila á caballeros solos. Se cambian referencias y no hay niños. San Juan de Dios n. 6, bajos. 12690 8-12

SE ALQUILA

la nueva y bonita casa Estevez núm. 11, la llave en la panadería; en la misma informarán. 12758 15-15

De gran ocasión

Se alquila la mitad de un local, propio para una pequeña industria, con amplias habitaciones á continuación. Informan en O'Reilly 36. 12660 8-11

Se alquila

la casa San Ignacio 93, propia para almacen y familia. Informará el Sr. Macías. Aguiar 76 de 9 á 10 por la mañana y de 2 a 4 tarde. 12653 15Db11

SE ALQUILAN

En lo mejor de la calle de Oficios y frente á la Aduana, cinco salones y cuatro habitaciones para Escritorios. Informa M. Pola, O'Reilly núm. 87. C-2217 10-11

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 Jl

SE ALQUILA

en veinte centenes la casa Cuba 88 entre Teniente Rey y Muralla, de mucho fondo propia para almacen de cualquier giro y con altos toda ella como para vivir la familia. Calzada 143 Vedado. 12440 15-5

Se alquila

en punto céntrico de esta capital, Neptuno 53 una habitación y un zaguan juntos ó separados: en la misma se sirve comida á domicilio. Recibo órdenes en Neptuno 53. 12365 15-4

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 2146 1 Db

SE ALQUILA

la esquina de la calle Romay y Vijía, propia para establecimiento, con servicio sanitario moderno un gran entresuelo, tiene mostrador y armatoste, su dueño Romay 65 ó Baratillo 1. 12350 15-3

Se alquilan

los altos de Aguacate 63 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informaran Amargura núm. 13. 12226 26-1 D.

Se arrienda

anexa á la Quinta de Palatinos y con acceso á la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del para, excelente aguada, árboles frutales, edificios, caballerizas, etc. etc.

Anexa también á la Quinta de Palatino se arriendan dos pequeñas estancias con yerba del para y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, dirigirse á Galiano 79 de 11 a. m. a 3 p. m. C 2124 1 Db

SE ALQUILAN

en el Vedado muy en proporción, 5 casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11, entre C. y B., en la misma informan. 12207 26-29 Nb

Se alquilan

casas de $12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Galiano y Animas. 12081 26-26 Nb

Dinero é Hipotecas.

Al 8 por ciento.

Todas las cantidades que se quieran con hipotecas de casas, en la Habana y en los demás puntos, aunque sea en finca de campo, pagarés y alquileres, según convenio. San José 10 y Genio 15. 12912 4-18

Venta de fincas y establecimientos

CASA DE HUESPEDES

Cerca del Parque Central, se traspasa una Casa de Huéspedes, por tener que ausentarse su dueño. Reune magníficas condiciones. Informan en Galiano 94, mueblería 12839 8-19

VEDADO

Se vende un solar en la calle 8 entre 13 y 15, reconocen 600 pesos censo. Se da en 55 centenes. Muralla 123. 12949 4-19

VENTA DE CASAS

se venden cuatro en la calle de Máximo Gómez en Regla, que siempre están alquiladas, para informes Galiano 76 ó Neptuno 168. 12946 8-19

SE VENDEN

en el mejor punto de la loma del Vedado un chalet de 2 pisos con todas las comodidades para 2 familias y una casa acabada de fabricar en la Línea. Informan Baños esquina á 15 de 8 a 11 y de 4 a 6. 12958 4-19

SE VENDE una elegante Carnicería por no poder administrarla su dueño y también se venden unos armatostes para un puesto de frutas. Informarán Animas n. 121. 12957 4-19

Vedado

A PRECIO REDUCIDO.--$1.80 VARA CUADRADA.

A $1.80 vara, oro americano, vendo un terreno en lo mejor del Vedado, situado en la esquina de 17 y J. Frente á la Legación Mexicana. Está libre de todo gravamen, títulos al corriente y tiene una casita de madera que no se cobra al comprador. Informarán en "Los Americanos", Muralla 79. C—2236 6t16-6m17

EN REGLA

Sin intervención de Corredor, se venden muy en proporción por ausentarse su dueño de la Isla, las casas radicadas en la calle de Céspedes n. 117 y 119, tienen 17 varas de frente por 34 de fondo. Tanto las casas como el terreno están libres de todo gravámen. Informes á todas horas en esta capital, callo de San Nicolás n. 272. 12887 8-17

VEDADO

se venden solares situados con vista á la mar y en el mejor punto de la Loma, Calles 23 y 19 respectivamente. Cienfuegos 6, José García. 12866 8-17

VEDADO—en la loma, á una cuadra de la línea, en la calle J, se vende un solar con frente á la brisa, en ciento sesenta centenes. Reconoce mil pesos de censo y todo es fabricado alrededor. Informan en "Los Americanos" Muralla 79. 2238 6t16-6m17

VEDADO

Se vende un solar en lo mejor de la loma, en $1.500 oro español, libre de gravamen, ó pagando al contado solamente $500, y reconocer los $1.000 restantes, á censo redimible. Informan calle 2 núm. 17 de nueve á once de la mañana. 12851 9-16

SE VENDE

la casa Teniente Rey núm. 21, entre Aguiar y Cuba, propia para almacén ó establecimiento, con 17½ metros de frente y 32 m. de fondo. Informan en Carlos III núm. 6 de 1 á 3 de la tarde 12832 4-16

FINCA.—Vendo una magnífica con 108 caballerías en la Habana; palmares, aguada, pozos, sitiería, monte, pastos, próxima á ferrocarril y á ingenios, baratísima. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 4 12822 4-16

VENTA

sin intervenoión de corredores se hace de la casa número 9 de la calle del Sol, compuesta de altos y bajos cerca de los muelles de la Machina y Luz. Informan en Monte 78 de 9 á 12 de la mañana. 12840 10-16

VEDADO

vendo solares de esquina y de centro en buenos lugares, libres ó con censo. Informa A. Moreyra, en Habana 89, Notaría de Pruna Latté. 12818 4-16

En Jesús del Monte—á una cuadra de la Calzada se vende una casa de mampostería, azotea y columnas. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, baño, gran patio y demás comodidades, necesita algunas reparaciones y por no poderlo atender su dueño lo da en $4,000. Antonio Sánchez, Apartado 205, Habana. C—2237 6t16-6m17

BUEN NEGOCIO

En la calle del Obispo en una de sus mejores cuadras, se cede un bonito local propio para cualquier establecimiento, tiene contrato y gana poco alquiler. Informan Amargura 70. 12807 15-16 Db

SE VENDE EN $15,000 con un censo de $240, una casa situada en la calle de Mercaderes, compuesta de planta baja, con establecimiento y ademas dos pisos altos que ganan 24 centenes. Informarán Damas 40. 12806 15Db16

A ESTABLECERSE.—Se traspasa la acción al espacioso local Neptuno 79, entre San Nicolás y Manrique, propio para cualquier giro, y con sus armatostes y mostradores (vidriera metálica) tambien se venden estos por separado. Informan á todas horas en el número 111 sedería El Clavel. 12778 8-15

POR AUSENTARSE su dueño para la península por asuntos de familia, se vende un establecimiento mixto, con un hermoso local, que se presta para cualquier otra industria, cerca de esta capital. Informan Muralla esquina á Habana, Palacio de Cristal. 12612 26-10 Db.

FINCA SANTA CECILIA. —Se venden en $4.000 oro cuatro caballerías de tierra con monte, cana, hermoso palmar de palmas reales y cañas, un piñal, pozo, casa, gallinero y un platanal, en el término de Bolondrón, Sabana Grande, provincia de Matanzas. Informan Apodaca n. 49 y en Línea 8, Alacranes. 12393 15-4Dc

OJO AL NEGOCIO.—En uno de los puntos más céntricos del barrio del Pilar, se vende una bodega sin intervención de corredor con toda su mercancía de bebida sellada. Informan café La Hidalguía, en Carlos III, al lado de la antigua fábrica de Rabell. 12501 15-8

DE CARRUAJES

SE VENDE UN FAETON FRANCES vuelta entera, propio para familia, pudiendo acomodarse bien de cinco a siete personas. Un caballo criollo, moro melado, maestro de monta y tiro, sano y nuevo, dos tilburys. Todo muy barato. Tamarindo n. 1. 12811 8-16

SE VENDE

un faetón-jardinera. Puede verse en Trocadero 16 12766 8-15

GANGA

En 25 centenes se vende un carro con sus arreos, de 4 ruedas, de muelles patentes de poco tiempo de uso, propio para cualquier giro en la calle. Informarán en la Administración de Correos de Arroyo Arenas á todas horas 12742 8-15

SE VENDE

un magnífico milord plantilla francesa acabado de remontar de nuevo, chiquito, propio para un médico y se da muy barato. Se vende un tilbury con su caballo y arreo, informarán San Rafael 150 á todas horas. 12766 8-15

CARRUAJES

EN VENTA O CAMBIO.

El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo.

Hay Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Faetones, Familiares, Tilburis, Jardineras, Cabriolets, etc.

Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17 12654 8-11

DE ANIMALES

SE VENDE

un caballo maestro de tiro, manso, joven y de condición, propio para un faetón ó coche ligero. Informan en Prado 88, altos, á todas horas. 12890 5-17

SE VENDE

una pareja de caballos dorados de lo mejor que hay hoy en la Habana. Informan Salud 111 de 12 á una ó de las 4 en adelante. 12847 8-16

SE VENDE

una preciosa mula criolla de 7 cuartas especial de monta y faetón y sin resabio, puede verse á todas horas. Buenos Aires 13, establo. 12794 8-15

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Pianos Kallmann

Son los únicos recomendados por los PRINCIPALES PROFESORES

La verdad se impone: abajo el charlatanismo

Casa de **Giralt,** *O'Reilly 61*

C-2258 indf 0-19

ARMONIUMS THE CABLE

Estos Armoniums cuyo sonido es el que más se asemeja al de los Organos de tubos, se venden de $65 á 140 Currency y al contado y con 10 p. % de aumento á pagar en un año.

Mandando 10 cts. en sellos, se remite el catálogo ilustrado.

Pianos y Armoniums, de alquiler.

Obrapía 23

entre Cuba y San Ignacio.--Almacén de Música é Instrumentos.

C—2110 alt 13-1 Db

489

PIANOS RICHARDS HA VENDIDO

este año la casa SALAS, San Rafael 14; todo el que quiera convencerse puede pasar á ver la lista de las familias que los han comprado y la Aduana también puede probarlo. 12897 8-18

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA

Máquinas NEW-HOME. San Rafael 14 12904 8-18

Máquinas nuevas de varios

fabricantes, muy baratas-SALAS, S. Rafael 14 12903 8-18

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA

Máquinas DOMESTIC—San Rafael 14 12902 8-18

MUEBLES, CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA

Mimbres, Burós y Objetos de novedad, más barato que nadie. SALAS, San Rafael 14. 12901 8-18

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA

Máquinas "Naumann" Vibratoria. 12900 SAN RAFAEL 14. 8-18

PIANOS DE ALQUILER

desde $3 en adelante

AFINACIONES GRATIS.

SAN RAFAEL 14

12899 8-18

SIN DISPUTA EL PIANO

preferido es el RICHARDS, lo prefieren las personas inteligentes, los profesores acreditados, las personas de gusto, en fin, todo el mundo y lo vende SALAS, SAN RAFAEL 14. 12898 8-18

PIANOS A DOS CENTENES

AL MES, nuevos, franceses, alemanes y americanos; todo el que compre pianos en esta casa se le afina siempre gratis. San Rafael 14 12898 8-18

"El Pueblo"

Realiza un colosal surtido de muebles finos y corrientes del país; sillería y mimbre americanos é infinidad de artículos de adorno de fantasía.

Esta es la casa que mejores y más baratos vende (por tener comprador directo en las principales fábricas de Europa y Estados Unidos) los artículos de mueblería, lampatería, joyería, relojería, camas, cuadros, etc. etc.

Se compra oro, plata, brillantes y piedras finas.

Dionisio Ruisanchez

ANGELES 13--ESTRELLA 29

Teléfono 1058—Telégrafo *Ruisanchez*

12739 6m-13 7t-14

SE VENDEN

seis carpetas pequeñas propias para colegio, de caoba, y una máquina de coser, un aparador con otros muebles y una cama nogal. Concordia 25½. 12888 4-17

GANGA

Se venden baratos todos los muebles de una familia y 6 docenas de sillas de café casi nuevas, Aguila 225 12857 4-16

SE VENDEN todos los enseres y servicio de un café, juntos ó separados; hay mostrador, cantina, nevera, vidrieras de tabacos y de dulces, mesas, sillas y todo lo demás concerniente al mismo. Informan en Habana 59. 12814 4-16

SE VENDE

una máquina de escribir "Remington" nº 5, en buen estado, último precio, once centenes.—Industria 122. De 7 a 8 p. m. 12820 4-16

BUEN NEGOCIO

Por tener que hacer reformas en el local se venden un escaparate de tres hojas, una caja de hierro, una lámpara de tres luces, dos lavabos y uno grande y otros muebles: pueden verse á todas horas. Angeles 18. 12834 6-16

VERDADERA GANGA

MUEBLES MUEBLES

En la misma fábrica, Virtudes 93, se liquidan todos los muebles; hay juegos de cuarto de nogal y cedro, de meple gris y majagua lo mismo de comedor, piezas sueltas, todo lo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería, Teléfono 1225. 12793 13-15 D

CUBIERTOS 1ª DE 1ª

Plata Borbolla metal blanco con cuatro baños de Plata.

NO LOS HAY MEJORES.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cuchillos	Grandes,	docena.	$8-00
Id.	Postre,	id.	$7-00
Cucharas	Grandes,	id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Cucharitas para café,		id.	$3-75
Tenedores Grandes,		id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Id. para Ostiones,		id.	$4-00

Hay Trinchantes, Cubiertos para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos.

BORBOLLA. Compostela 56.

C-2103 1 Db

Pianos

Se venden á plazos los de la fábrica ESTELA. Se adquieren de varios fabricantes á $4-25 oro al mes. Casa de Xiqués, Galiano 106. 12797 8-15

SE VENDE una cama imperial Reina Regente escaparate, vestidor, lavabo y mesa de noche del mismo estilo: cedro y nogal y lunas biseladas, otro escaparate igual sin lunas, un espejo de sala y otro más. Amargura 69, altos. 12718 8-13

¡GANGA DE MUEBLES!

Juegos completos de sala desde $26 á $265.
Id. id. id. de cuarto, cedro, id. $106 á $800.
Id. id. id. de comedor id. $53 á $500.
Lo mismo se venden piezas sueltas.—¡Pidan precios detallados!

"La Esmeralda" Angeles 28. H. Valle y Cp.

Importadores en general y fabricantes de muebles.—Teléfono 1131

Ventas á plazos

12694 15-12 D

EL FRIO APRIETA

LA ZILIA

SUAREZ 45,

Realiza un inmenso surtido de abrigos SOBRETODOS, PARDESUS, MACFARLANES, GABANES, etc., á PRECIOS DE GANGA y toda clase de ropa para invierno, todo flamante, así para SEÑORAS como para CABALLEROS.

MUEBLES,

prendas é infinidad de objetos, todo baratísimo, en

LA ZILIA.—SUAREZ 45. 12675 13-Db12

PRENDAS

Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes. C-2216 18-11

¿Queréis amueblar vuestra casa por poco DINERO?

Visitad la casa "LOS DOS HERMANOS" de Guerreiro y Ca, situada en Aguila 188 esq. á Gloria, quienes venden más barato que nadie toda clase de muebles, ropas y joyas. Se compran ropas y joyas, alcanzando en esta casa la más alta tasación. No olvidarse, Aguila 188, esquina á Gloria. 12923 26-20 Nb

Fábrica de billares.

Se venden, alquilan y compran nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos, Viuda é hijos de José Forteza, Bernaza n. 53, Habana 10834 78-25 oc

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA

Se vende una caldera de vapor usada de 12 caballos de fuerza. San Miguel 210, taller de maquinaria. 12922 8-18

HACENDADOS Se vende y se entrega en el acto cadena Link Belt número 103 y 78. Ruedas, ejes, chumaceras y demás pertenencias para idem, conductores para máquina de moler. Tubería de hierro fundido de platillo hasta 18, id. de enchufle de 4 y 6. Tubería de hierro dulce desde 2 hasta 12, Codos, tes, cruces para idem, rails vía y estrecha, llavería de toda clase y tamaños, ventiladores, maquinas motoras de todos tamaños, maquinas de vacío y Donkeys Duplex y Simples: llavería de bronce y tubería de cobre de varias clases, tanquería de hierro fundido y dulce, columnas de hierro varios tamaños é infinidad de efectos necesarios para reparación de Ingenio.—Depósito: Calzada de Concha á dos cuadras de la casa de Salud La Benéfica é informará León G. Leony, Mercaderes 11. 12894 12-17Db

J. M. Plasencia, Neptuno 33

Recibe hasta las 10 de la noche hacendados é industriales que vengan del campo para ganar tiempo con órdenes de precisión.

Se vende una máquina de moler con dos trapiches de 7' cada uno con guijos de acero.

Una máquina con válvulas Corliss con Desmenzadora y tres trapiches encoplado todo entre sí, son de 5' 3" largo por 34 diámetro con guijos acero 17" en los collarines con compresores hidráulicos.

Como he sido Agente en la Isla de Cuba por los dos últimos años de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. del Eglinton Eugine Works de-Glasgow Escocia. Puedo ofrecer á los hacendados las célebres máquinas de remoler caña y demás maquinaria como inmejorables fabricadas por dichos talleres. Tengo surtido de maquinarias y calderas de uso de todas clases. J. M. Plasencia, Neptuno 33. Recibe hasta las diez de la noche 13-16D

Otto D. Droop

Empedrado 30, esquina á Aguiar establecido en 1878

MAQUINARIA EN GENERAL

Calderas inexplosibles

del sistema más perfeccionado más sólido y más económico en combustible

REPRESENTACION

desde 15 años de los Grandes Talleres de los Señores A. & W. Smith & Co. Limited Eglinton Engine works Glasgow, Escocia

celebérrimos en Cuba, Java, etc por sus TRAPICHES DE REMOLER

Aparatos y Tachos

y como Constructores de Maquinaria para Ingenios y Fundición en general 12738 26-15D

Molino de viento

El Dandy.

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 2106 alt 1 Db

APARATO DE QUEMAR MIELES

agotadas ó mieles de segunda, aplicable á cualquier horno de bagazo.

Funciona con éxito en Ingenios de las Islas Hawaii.

Se desea colocar un aparato para que funcione esta zafra.

Para detalles y condiciones del negocio, dirigirse á

VICTOR G. MENDOZA,

Apartado 164—Amargura 23, Habana. 12701 8-13

HACENDADOS!—Barato se vende listo para entregar: Herrages de 30 juegos fragatas de dos truks de 4 ruedas cada uno para 1,000 arrobas de caña vía de 30 pulgadas.—Una locomotora de 8 toneladas con su alijo como nueva, con fluses de cobre vía de 30 pulgadas. Varias toneladas carril de 16 libras por yarda.—Un Duplex Worthington 12x12 descarga por 7 pulgadas para inyectar condensador.—Un alimentador automático de hornos bagazo sistema Babcok, de dos cilindros con engranes.—Una locomotora vía 36, de 10 toneladas. Carros portatemplas.—Donkeys de todas clases, tuberías y tanquería de todos tamaños.—Maquinaria de todas clases listas para entregar y "Donkeys Magma"—J. M. Plasencia, Neptuno 33, Habana. 13-11Db

De comestibles y bebidas.

¡FIJENSE BIEN!

Gran cena el día 24 y comida el 25.

Las Tullerías

Monserrate 91, entre Obrapía y Lamparilla 12962 6d-18 5a-19

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Píldoras Tónico Genitales

del Dr. Morales (de Madrid.)

El único remedio conocido hasta el día para la completa cura de la

IMPOTENCIA.

Espermatorrea, debilidad general por los excesos del trabajo ó la edad, siendo tambien de resultados positivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivada por lesiones orgánicas.

Estas milagrosas y célebres píldoras cuentan más de 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación.

De venta á $2 oro la caja en las principales Farmacias de la Isla y en la de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, quien las manda por correo á todas partes, previo envío de su importe. c 2158 alt 1 Db

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

C-2114 alt 1 Db

Callicida Tropical

Unico remedio que quita totalmente los callos y ojos de gallo. Pídase en todas las boticas. 12129 26-27Nv

Kola **VINO** Coca

DEL DR. TAQUECHEL

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afecciones cardíacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO:

FARMACIA Y DROGUERIA DEL

Dr. Taquechel.

OBISPO 27. HABANA.

c 2153 1 Db

MISCELANEA

REALIZAMOS una gran cantidad de bloques de papel para escribir, calidad superior, á 10 y 20 cts. Los hay de todas formas y tamaños, cada uno con su hoja de secante, Obispo 86, librería. 12934 4-18

SE VENDEN

30 tanques de hierro galbanizado y corriente desde una pipa á 25, nuevos y de uso. Zulueta núm. 16. 12906 26-N. 24

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA.